

Segrelles Álvarez, Carmen. La Revolución Cubana y la Iglesia Católica: historia de un desencuentro. *GeoGraphos* [En línea]. Alicante: Grupo Interdisciplinario de Estudios Críticos y de América Latina (GIECRYAL) de la Universidad de Alicante, 2 de enero de 2018, vol. 9, nº 102 p. 1-47. [ISSN: 2173-1276] [DL: A 371-2013] [DOI: 10.14198/GEOGRA2018.9.102].



<<http://web.ua.es/revista-geographos-giecryal>>

Vol. 9. Nº 102

Año 2018

LA REVOLUCIÓN CUBANA Y LA IGLESIA CATÓLICA: HISTORIA DE UN DESENCUENTRO¹

Carmen Segrelles Álvarez
Graduada en Historia
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Alicante (Alicante, España)
Correo electrónico: carmenseal@hotmail.com

Recibido: 27 de junio de 2017. Devuelto para revisión: 8 de agosto de 2017.

Aceptado: 2 de enero de 2018

¹ Este artículo constituye una parte básica del Trabajo de Final de Grado (TFG) del mismo título que se defendió en la Universidad de Alicante el día 14 de junio de 2017. Deseo manifestar mi sincero agradecimiento a mi tutor, el Dr. Roque Moreno Fonseret, por su paciencia, oportunos consejos y acertada dirección. Y también a mis padres por compartir conmigo sus conocimientos y su biblioteca y llevarme a Cuba cuando apenas tenía cinco años de edad. Asimismo, quiero expresar mi gratitud a los cubanos que amablemente han respondido a la encuesta y también a mis amigos João Osvaldo, Mie, Caio y Caike por su ayuda para traducir el resumen del artículo al portugués.

*A la memoria de Luis García Rodríguez,
español de nacimiento y cubano de corazón,
por la integridad y coherencia que mostró
durante toda su vida.*

RESUMEN

Desde los tiempos coloniales y durante los siglos de dominación española, la Iglesia Católica estuvo muy presente en la vida social, económica, cultural y política de Cuba, casi siempre al lado del poder ejercido por el gobierno de la metrópoli y por los terratenientes, tanto españoles como criollos. El triunfo de la Revolución Cubana en 1959 marcó un claro punto de inflexión en las relaciones, no exentas de conflictos, entre el gobierno revolucionario cubano y la jerarquía de la iglesia católica, pues esta última perdió privilegios e influencia. Pese a la educación religiosa de los hermanos Fidel y Raúl Castro, el afianzamiento del carácter socialista de la revolución hacía insostenible el papel que la religión católica había desempeñado durante la etapa colonial y también durante el periodo republicano tras la independencia del país. Aunque el Estado cubano sea formalmente laico y aconfesional, el pueblo cubano ha manifestado su religiosidad de diversas formas, bien siguiendo los preceptos católicos, bien mediante un sincretismo religioso con las creencias yoruba llevadas por los esclavos africanos. En los últimos tiempos, ha habido tres visitas papales a Cuba que han ayudado a normalizar de alguna manera las relaciones entre la isla y el Vaticano. El futuro de estas relaciones sigue siendo una incógnita.

Palabras clave: Revolución Cubana, Iglesia Católica, desencuentros, conflictos, confrontación.

THE CUBAN REVOLUTION AND THE CATHOLIC CHURCH: HISTORY OF A DISAGREEMENT

ABSTRACT

From colonial times and during centuries of Spanish domination, the Catholic Church was very present in the social, economic, cultural and political life of Cuba, almost always alongside the power exercised by the government of the metropolis and by the landowners, both Spaniards as Creoles. The triumph of the Cuban Revolution in 1959 marked a clear turning point in the non-conflict-free relations between the Cuban revolutionary government and the hierarchy of the Catholic Church, since the latter lost privileges and influence. Despite the religious education of the brothers Fidel and Raúl Castro, the strengthening of the socialist character of the revolution made the role that the Catholic religion played during the colonial period and also during the republican period after the country's independence unsustainable. Although the Cuban State is formally secular and non-denominational, the Cuban people have manifested their religiosity in various ways, either by following the Catholic precepts or by a religious syncretism with the Yoruba beliefs carried by African slaves. In recent times, there have

been three papal visits to Cuba that have helped normalize relations between the island and the Vatican in some way. The future of these relationships remains a mystery.

Key words: Cuban Revolution, Catholic Church, disagreements, conflicts, confrontation.

A REVOLUÇÃO CUBANA E DA IGREJA CATÓLICA: A HISTÓRIA DE UM MAL-ENTENDIDO

RESUMO

Desde os tempos coloniais e durante os séculos de dominação espanhola, a Igreja Católica esteve muito presente na vida social, econômica, cultural e política de Cuba, quase sempre ao lado do poder exercido pelo governo da metrópole e pelos proprietários de terras, tanto espanhóis como criollos. O triunfo da Revolução Cubana em 1959, marcou um claro ponto de inflexão nas relações, não isentas de conflitos, entre o governo revolucionário cubano e a hierarquia da igreja católica, pois esta última perdeu mordomias e influência. Apesar da educação religiosa dos irmãos Fidel e Raul Castro, com o fortalecimento do caráter socialista da revolução, tornou-se insustentável o papel que a religião católica havia desempenhado durante o período colonial, bem como também, durante o período republicano após a independência do país. Embora que, o Estado cubano seja formalmente laico e aconfesional, o povo cubano tem manifestado sua religiosidade de diversas formas, seguindo os preceitos católicos, mediante um sincretismo religioso, com as crenças yoruba levadas pelos escravos africanos. Nos últimos tempos, ocorreram três visitas papais a Cuba, no qual têm ajudado a normalizar, de alguma maneira, as relações entre a ilha e o Vaticano. O futuro destas relações segue sendo uma incógnita.

Palavras-chave: Revolução Cubana, Igreja Católica, desencontros, conflitos, confronto.

INTRODUCCIÓN

El papel fundamental de la Iglesia Católica en el mundo occidental queda fuera de toda duda. Ya es un lugar común reconocer y aceptar que lo que se suele denominar cultura occidental se conforma y se basa en la filosofía griega y el cristianismo, si bien este último, igual que el judaísmo y el islam, nació en Oriente Medio. América Latina, en general, y Cuba, en particular, no constituyen ninguna excepción porque la influencia católica en estas sociedades es de una importancia capital. Hay que tener en cuenta que “tradicionalmente se presenta a la Iglesia, junto con el ejército y la oligarquía, como los baluartes del orden social y los agentes sociales más poderosos en la protección del statu quo” (Kirk, 1995, p. 1).

Sin embargo, lo que es y ha sido históricamente moneda corriente en casi toda Latinoamérica, no se produce en Cuba. En este país, la Iglesia Católica no ha tenido nunca la misma influencia política que en el resto del continente americano. Sus esfuerzos por representar un papel nuclear en la sociedad cubana no han estado acompañados por el éxito, si bien su temprana presencia en los albores de la

colonización española le granjeó una fuerza social digna de tenerse en cuenta. El mismo autor mencionado arriba (Kirk, 1995, p. 1) estima que en la actualidad sólo entre el 1% y el 2% de la población de Cuba es practicante, aunque su influencia moral sería más elevada de lo que sugieren estos datos. En el mismo sentido, el sacerdote Jesús Belda, ante la pregunta de si Cuba es una isla católica, dice que los creyentes son muchos, pero los practicantes pocos (Belda, 1999, p. 25).

Es cierto que las relaciones entre el gobierno cubano posterior al triunfo de la Revolución y la Iglesia Católica nunca fueron fáciles, aserto que no significa que no haya existido un cierto respeto mutuo. El propio Fidel Castro reconoce la positiva influencia que tuvieron los jesuitas españoles de sus años escolares en su formación², aunque también en ocasiones ha resaltado el alineamiento de sus profesores con el franquismo, la ausencia de pensamiento y actitudes progresistas y el dogmatismo de sus enseñanzas (Mina, 1988, p. 253-255).

De todos modos, es lícito pensar que la tolerancia siempre ha tenido un límite, esto es, el que marcan las diferencias ideológicas entre una revolución que al poco de triunfar se declara socialista y el ideario dogmático de una Iglesia Católica, Apostólica y Romana. Es lo que sucede, por ejemplo, con la cuestión del aborto, totalmente prohibido por la religión católica, mientras que en Cuba está permitido, aunque se trata de que su índice disminuya, explicando a las mujeres en edad fértil que la interrupción del embarazo no es la mejor fórmula para impedir la descendencia (Alfonso, 1996, p. 52). Por supuesto, el respeto y la tolerancia no son suficientes para la Iglesia Católica. Resulta complicado entenderse cuando el punto de partida es radicalmente opuesto y se defienden ideologías incompatibles.

Por otro lado, no faltan autores que incluso observan un cierto pensamiento religioso en José Martí, apóstol y padre de la patria cubana, cuando aboga por la necesidad de una filosofía de las relaciones, pensamiento que, según algunos autores, no es contradictorio con el materialismo dialéctico de Marx ni con el socialismo. Para la cultura cubana no son ideas antagónicas desde el momento en que puede asumir el ideal de redención del ser humano en la tierra, el más elevado desde el punto de vista ético. Se debe tener en cuenta a este respecto que “las aspiraciones a la liberación universal del hombre y el trabajo socialmente organizado están insertadas, de un modo u otro, en la larga evolución intelectual moral y religiosa de la civilización desde hace dos mil años” (Hart y Valdés, 2002, p. 15).

El objetivo principal de este Trabajo de Final de Grado (TFG), como su propio título indica (*La Revolución Cubana y la Iglesia Católica: historia de un desencuentro*), es estudiar la evolución de las relaciones, a menudo conflictivas, entre el gobierno revolucionario de la isla y la jerarquía católica, si bien desde los tiempos coloniales hubo entre ambas instituciones momentos de encuentros y desencuentros. De ahí la importancia de iniciar este trabajo en la época colonial y seguir un orden cronológico hasta llegar al triunfo de la Revolución, cuando todo cambió radicalmente en Cuba. Sin conocer el contexto socioeconómico y político del país en cada periodo histórico es difícil comprender la complejidad de las relaciones que han mantenido el alto clero

² <<http://www.abc.es/internacional/20150518/abci-fidel-castro-catolico-201505162104html>>. [Consulta: 29 de diciembre de 2016]. Fidel Castro incluso llegó a decir, en una entrevista concedida a la periodista Alicia Santa Cruz Pacheco, que “la Iglesia ha sido una madre para nosotros, nos ha prestado mucha ayuda y mucho auxilio en este sentido” (Cárdenas, 1992, p. 165).

cubano y el Vaticano, por un lado, y el gobierno revolucionario, por otro, desde el año 1959.

Por su parte, la hipótesis de partida radica en que la Iglesia Católica, fiel a su secular instinto de supervivencia, es camaleónica y se adapta a las circunstancias económicas, culturales, sociales y políticas de cada momento con extrema habilidad. Ha habido etapas de duro enfrentamiento, sobre todo a partir de que Fidel Castro declarara el carácter socialista y luego marxista-leninista de la Revolución, pues el catolicismo y el comunismo defienden ideologías no sólo distintas, sino totalmente opuestas. Sin embargo, con el paso del tiempo y conforme la Revolución se reafirmaba en sus principios y no sucumbía al desplome del bloque soviético ni a la subsiguiente crisis económica, el discurso cambió, entrando en una etapa de diálogo y respeto mutuo, pues no en vano ambos actores, Iglesia y Estado, se necesitaban.

Según Gregorio Delgado (2010), la investigación histórica utiliza dos razonamientos lógicos fundamentales: el análisis y la síntesis, ya que es indispensable que en el estudio de la historia se descompongan los sucesos y procesos en todas sus partes para conocer sus posibles raíces económicas, sociales, culturales, religiosas, políticas o etnográficas. A partir de este análisis se lleva a cabo una síntesis que reconstruya y explique el hecho histórico (Delgado, 2010, p. 9-10). Esta forma de razonar se ajusta de manera adecuada al tema tratado, pues, como ya se ha indicado, no es fácil entender las relaciones entre la Iglesia Católica y la Revolución Cubana sin tener en cuenta la evolución política y socioeconómica de la isla en los diversos periodos históricos. Todos estos factores se reconstruyen después para explicar el papel de la religión católica en Cuba y sus relaciones con la Revolución.

Este mismo autor sostiene que la investigación histórica también es deductiva-inductiva (Aróstegui, 2001, p. 332-334; Delgado, 2010, p. 10). No es posible conocer la historia de las relaciones entre la Revolución Cubana y la Iglesia Católica si no se parte del conocimiento de la historia general del país. Y aunque la historia general de Cuba no es la simple suma de su economía, su sociedad, su religión, su política o su cultura, resulta fundamental conocer los hechos particulares para alcanzar a comprender y explicar mejor el fenómeno histórico estudiado.

Con todo, se considera que un método historiográfico importante, aunque un tanto olvidado por los historiadores, es el dialéctico (Aróstegui, 2001, p. 116-125; Aguilar, 2005). Tanto Karl Marx como Marvin Harris son dos autores que han aportado una explicación materialista de la historia. Sus teorías se basan en el estudio de los procesos generales que condicionan de manera constante los acontecimientos históricos. Detrás de los cambios sociales relevantes existen causas materiales, generalmente de tipo económico. Así es como se concibe aquí la conflictiva relación que han mantenido durante décadas la jerarquía católica y la Revolución Cubana. Se puede decir que se aplica a la historia un método científico para el que toda la realidad tiene una estructura dialéctica.

En efecto, la dialéctica enseña que ni la naturaleza ni la sociedad son entes quietos e inmóviles, sino que se encuentran sujetos a continuo movimiento y transformación constante, que se renuevan y desarrollan sin cesar y donde siempre hay algo que nace y evoluciona y algo que muere y caduca. Asimismo, la vida y la sociedad no son un conglomerado casual de objetos y fenómenos, desligados y aislados unos de otros y sin

ninguna relación de dependencia entre sí, sino que constituyen un todo articulado en el que dichos objetos y fenómenos se hallan recíproca y orgánicamente vinculados unos a otros, dependen unos de otros y se condicionan los unos a los otros (Politzer, 1985, p. 119-167). Tampoco se puede obviar en este punto la contradicción, es decir, el antagonismo existente entre instituciones, agentes sociales e ideologías contrapuestas que pugnan por defender sus intereses Y también concepciones de la sociedad y el mundo que casi siempre entran en conflicto, extremo que se observa a la perfección en el fenómeno estudiado.

Como recursos instrumentales para lograr los objetivos propuestos se han utilizado los trabajos más significativos de la amplia bibliografía existente sobre este tema, además de recursos electrónicos y una encuesta aplicada a varios cubanos a los que se pregunta sobre la cuestión estudiada. Es decir, se sigue un procedimiento heurístico al utilizar fuentes primarias (encuestas) y fuentes secundarias (bibliografía, prensa, blogs), informaciones que son sometidas a la crítica con el objeto de evaluar las versiones contradictorias.

A la encuesta planteada sólo respondieron tres personas, número insuficiente para extraer ideas concluyentes, si bien es cierto que han proporcionado reflexiones que conducen a aproximaciones muy útiles.

Respecto al estado de la cuestión, y dado que la Revolución Cubana y su relación con la Iglesia Católica constituyen un fenómeno histórico contemporáneo todavía vivo, existe una abundante bibliografía que no ha dejado de actualizarse durante casi cinco décadas. Hay varios estudios con un perfil progresista que conforman el hilo conductor de este trabajo. Ante todo, destacan los textos de José Cantón (1996), John Kirk (1995), Ramón Torreira (2004), Ignacio Uría (2011), Román Díaz (2015), Yankiel Pérez Atucha (2010) o José Félix Zavala (2011). Como puede observarse, varios de estos trabajos han sido publicados durante los últimos años, lo que proporciona una visión del tema con suficiente perspectiva histórica.

El libro de José Cantón (1996) compendia la historia de Cuba con objetividad, y aunque el tema central no es la Iglesia Católica, esta institución religiosa aparece como un actor principal en la vida política, socioeconómica y cultural de la isla desde los tiempos coloniales. Las ideas de José Cantón (1996) respecto a la Iglesia Católica son refrendadas por Yankiel Pérez Atucha (2010) cuando estudia el periodo colonial de Cuba entre 1492 y 1898. Lo mismo cabe indicar de José Félix Zavala (2011). Estos tres autores en ningún momento dejan de insertar el devenir de la Iglesia Católica cubana en el contexto político, social, económico y cultural de la isla, como no podría ser de otra forma.

John Kirk (1995) aborda el papel tradicional de la Iglesia Católica en Cuba como garante del orden y la estructura social vigente hasta el mismo momento en que triunfa la Revolución, si bien reconoce la escasa influencia política de la Iglesia Católica en la Cuba colonial de los primeros tiempos. Por su parte, Ramón Torreira (2004) analiza con acierto la evolución histórica de la Iglesia Católica cubana en las etapas que él denomina conquista, colonización y pseudorrepública, haciendo hincapié en el oportunismo y adaptación de la Iglesia en la etapa del gobierno interventor estadounidense. Son, sin embargo, Ignacio Uría (2011) y Román Díaz (2015) los que se centran en la relación concreta de la Iglesia con la Revolución, aunque ambos destacan

ciertos antecedentes relevantes como las exigencias de la jerarquía católica en las Constituciones de 1901 y 1940 y su connivencia con las dictaduras de Machado y Batista.

Aunque se utilicen de modo puntual por su valor explicativo y de contexto, son muy útiles para aspectos concretos del trabajo (intervención estadounidense, bloqueo norteamericano a Cuba, intentos de asesinato de Fidel Castro, Guantánamo, sabotajes a la economía cubana, geopolítica latinoamericana) los textos de Boris Dmitiriev (1987), Santiago Camacho (2004), Gilberto Toste (1990), Eduardo Galeano (1992), Enrique Meitín (1989), Juan Carlos Rodríguez Cruz (2003) o Luis Adrián Betancourt (2010).

Asimismo, para comprender el pensamiento de Fidel Castro (personaje indisolublemente unido a la Revolución Cubana), sobre todo en los apartados referentes a la religión y a la Iglesia Católica, son muy valiosos los trabajos de Frei Betto (1985), Gianni Mina (1988), el propio Fidel Castro (1991, 1999) y Volker Skierka (2002). No se puede comprender el papel representado por la religión y la Iglesia Católica en Cuba tras la victoria de la Revolución sin conocer la postura al respecto del máximo líder revolucionario.

Por otro lado, conviene resaltar la utilización de diversos blogs, páginas web y artículos y noticias de prensa para la aproximación a las cuestiones más actuales de las relaciones entre la Revolución Cubana y la Iglesia Católica, desde las visitas papales a la isla hasta el respeto mutuo y la tolerancia que han imperado durante los últimos tiempos.

El trabajo se ha estructurado en dos bloques fundamentales. El primero de ellos trata sobre los aspectos políticos, sociales, económicos y religiosos de la Cuba anterior al triunfo de la Revolución (1959) y se divide en dos apartados básicos: la etapa colonial entre los años 1492 y 1898, subdividido en los orígenes coloniales, la segunda etapa colonial bajo la monarquía borbónica y el fin del dominio español y la intervención estadounidense, y el periodo republicano y las dictaduras de Gerardo Machado y Fulgencio Batista. El segundo bloque aborda la cuestión de las relaciones entre la Cuba revolucionaria y la Iglesia Católica, y se subdivide en dos epígrafes: el contexto político y socioeconómico de la etapa tras la victoria de la Revolución y el paso de la confrontación a la tolerancia entre el catolicismo y la Revolución.

Al final del texto se expondrán las conclusiones, la bibliografía utilizada y los recursos electrónicos empleados.

LA ETAPA COLONIAL DE CUBA ENTRE LOS AÑOS 1492 Y 1898

Los orígenes coloniales

Como es sabido, las naves de Colón llegaron a la isla de Cuba el 27 de octubre de 1492 y encontraron una naturaleza exuberante y unos indígenas pacíficos que ofrecieron al almirante algodón hilado y pequeños pedazos de oro a cambio de baratijas. En 1494 y durante su segundo viaje, los españoles se dieron cuenta de que la población indígena de esta isla era muy diversa, incluso no se entendían los pobladores de la parte occidental de la isla con los de la zona oriental. Por lo tanto, al iniciarse la conquista española había en Cuba grupos con distintos niveles de desarrollo sociocultural. Se estima que en

ese momento la población nativa de la isla de Cuba ascendía a unos 100.000 habitantes (Zavala, 2011).

Como indica José Cantón (1996, p. 23), tras su descubrimiento, Cuba permaneció prácticamente abandonada hasta el año 1510, pese al interés de la Corona española en que fuera explorada para saber si en ella había oro. El único viaje importante que se hizo a la isla en esos años fue el de Sebastián de Ocampo.

La inmigración de gran número de españoles y la conversión al cristianismo de los indígenas hicieron necesaria la correspondiente implantación de las diversas instituciones religiosas católicas del clero secular y del clero regular. Existían diferencias considerables, igual que sucedía en Europa. La tarea principal de los sacerdotes era el trabajo pastoral en sus parroquias. Es decir, la cura de almas se la repartían los clérigos regulares y los seculares, que se disputaban las parroquias en una situación de conflicto permanente que surgió tras la promulgación en 1508 de la bula *Universalis Ecclesiae*, en la que el Papado cedía gran parte de la obra misionera al rey de España. A su vez, Carlos I confió la conversión y cura de almas a las Órdenes mendicantes, es decir, dominicos, franciscanos y agustinos, lo que suscitó la enconada resistencia del clero secular, que se veía privado de gran parte de sus tareas. Aparte de las actividades propias del sacerdocio, los religiosos españoles se dedicaban al cuidado de los enfermos y sobre todo a la enseñanza.

Los monasterios, conventos, hospitales y colegios se concentraban más en las ciudades que en las villas, pueblos y campos, hecho que responde de forma elocuente a la pregunta de si las instituciones religiosas se fundaron en América para la asistencia a los españoles o para la conversión de los indígenas y su catequización. En Cuba sólo había ocho instituciones religiosas en 1628, lo que suponía sólo el 0,9% del total de las colonias americanas españolas (Slicher van Bath, 2010, p. 76). Esto demuestra la tesis de John H. Kirk (1995) acerca de la ineficacia y la escasa influencia política de la Iglesia Católica en la Cuba colonial de los primeros siglos, aunque eso sí, fue fiel seguidora de una “seca tradición conservadora que se hizo especialmente notable después de las Guerras de Independencia en toda la América hispana, cuando regresaron a Cuba oleadas de colonizadores españoles trayendo consigo su ideología ortodoxa y una ferviente convicción en la necesidad de un gobierno colonial fuerte” (Kirk, 1995, p. 2).

El afán desmedido de riquezas y la brutal explotación sobre los nativos³, más el contagio por parte de los españoles de ciertas enfermedades (gripe, sarampión, varicela), hicieron que la población aborigen en Cuba pasara de los 100.00 habitantes que había cuando llegó Cristóbal Colón a unos 5.000 cuarenta años después, como recuerda Yankiel Pérez Atucha (2010, p. 2).

Cuando la población nativa, diezmada por la explotación y las enfermedades, comenzó a escasear, se hizo necesario sustituir a los indígenas por mano de obra africana. Según Yankiel Pérez Atucha (2010, p. 2), hacia el año 1560 había en Cuba unos 1.000 esclavos negros. Durante los dos primeros siglos de dominio colonial español, la Iglesia Católica apenas se preocupó del problema esclavista. La institución de la esclavitud constituyó en sí misma una contradicción flagrante con la moral cristiana, cuyo sustento

³ La explotación despiadada de la mano de obra nativa fue moneda corriente en el colonialismo moderno, sea español, francés, inglés, holandés o portugués.

intelectual se estaba desarrollando en Cuba al mismo tiempo que la esclavitud. Sólo algunos frailes dominicos, como Bartolomé de las Casas (Urdanoz, 1975; Yáñez, 1986) o Antonio de Montesinos (Charria, 1987), intentaron introducir, con escaso éxito, un espíritu más humanitario en el comportamiento e ideario de los demás religiosos. Así se puede comprobar en la obra de Bartolomé de las Casas *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, publicada en 1552, aunque aquí defendía a los indios, no a los negros.

Se conformaron dos clases sociales: explotadores y explotados. En los explotadores o la casta superior se incluía además de a los funcionarios de la Corona (gobernadores, tenientes gobernadores, jefes militares) y los comerciantes españoles, al clero de la iglesia católica, que era la religión oficial y obligatoria y estaba aliada a la monarquía, participando de manera activa en el proceso de conquista y colonización (Pérez Atucha, 2010, p. 2).

A comienzos del siglo XVII la capital de Cuba se estableció en La Habana, si bien es cierto que se formaron dos gobiernos, uno en La Habana y otro en Santiago de Cuba. La actividad religiosa era el elemento dominante de la vida social cubana, dejando como muestra múltiples manifestaciones arquitectónicas. No obstante, no se debe olvidar que, aparte de la religión católica oficial, ya se habían introducido creencias africanas (religión yoruba)⁴ llevadas por los esclavos negros que iban a trabajar en las plantaciones de caña de azúcar, lo que dio lugar a un relevante sincretismo religioso conocido como santería⁵.

La santería (Linares, 1993; Cultura y Sociedad, 2012; Cuba Religión Yoruba, 2016; Rivero, 2016) es una religión sincrética de origen caribeño, resultado de la unión de la religión yoruba con el catolicismo y con tradiciones nativas americanas. También es conocida como Regla de Ocha-Ifá y a sus sacerdotes se les llama babalorichas, padres de Oricha, madres de Oricha, iyalorichas o babalaos. Los babalorichas e iyalorichas son conocidos también como santeros o santeras. Si además trabajan como adivinadores de los orichas se denominan oriates. Los orichas son un conjunto de dioses de la religión yoruba que al sincretizarse con el catolicismo les dieron el nombre de los santos cristianos.

Todos los orishas tienen su equivalente en un santo católico, cosa que se hacía para ocultar su religión africana y sus prácticas mágicas. Así, por ejemplo, San Pedro es Ogún, San Francisco es Orula, San José es Osanyín, Santa Bárbara es Changó o San Antonio de Padua es Eleggua.

⁴ Los yorubas vivían en la actual Nigeria, a lo largo del río Níger. A finales del siglo XVIII y principios del siglo XX, los yorubas afrontaron una serie de guerras con sus vecinos y también entre ellos mismos, lo que representó la caída y esclavización de este pueblo. Entre 1820 y 1840, la mayoría de los esclavos enviados desde Benin a América eran yorubas. Estos esclavos fueron enviados a Cuba y Brasil. La Iglesia Católica intentó evangelizarlos, pero las condiciones eran harto difíciles, pues además de la escasez de sacerdotes, la esclavitud impedía que estos individuos comprendieran y aceptaran lo que se les enseñaba sobre Dios. De este modo, muchos aceptaron exteriormente las enseñanzas católicas para no tener problemas, mientras que en su interior mantenían su antigua religión.

⁵ La santería se ha extendido desde Cuba a otros países y tiene miles de seguidores en Venezuela, Puerto Rico, República Dominicana, Panamá, Estados Unidos, España e Italia.

Con las Vírgenes sucede lo mismo: Nuestra Señora de Regla es Yemayá, Nuestra Señora de las Mercedes es Obatalá o Nuestra Señora de la Caridad es Ochún. Como sostiene Jordi Rivero (2016, p. 1), la santería adora una fuerza central y creadora llamada Olodumare. De ella procede todo lo que existe, y todo regresa a ella. Los individuos que profesan esta religión creen que la vida de cada persona viene ya determinada antes del nacimiento en Ile-Olofi, la casa de Dios en el cielo. Aquellos que no cumplen serán castigados por los orishas y deben reencarnarse hasta satisfacer el castigo.

Ni que decir tiene que esta religiosidad popular, esa manera de vivir el credo con independencia de los dogmas institucionales, con creatividad y espontaneidad, experimentando el goce que engendra la autonomía, es práctica cotidiana en la Cuba de hoy como lo fue en la de ayer⁶. Se debe tener en cuenta que “las tensiones entre el catolicismo oficial y el popular se erige en asimetría al interior de la Iglesia católica, también en Cuba, y en motivo de encuentro con la religiosidad afro. Desde la época colonial, en la isla caribeña se manifestó la proliferación de la milagrería, las ofrendas representadas en ex votos, flores, velas... hasta la medalla recibida por Ernest Hemingway cuando le fue concedido el Premio Nobel... (Cultura y Sociedad, 2012, p. 7).

La Iglesia Católica en Cuba siempre intentó tener una identidad propia en la isla, lo cierto es que tanto la escasa relevancia social de los sacerdotes y monjes como la pobreza económica del país se unieron para que la religión tuviera una existencia más bien precaria. Algunos informes pastorales, como los de los obispos Diego Sarmiento en 1544 y Juan del Castillo en 1570, demuestran bien a las claras las pésimas condiciones de vida y trabajo del clero en la Cuba colonial. La iglesia prestaba servicios religiosos a la clase dirigente, acomodada y urbana, pero ella nunca llegó a disponer de acomodo económico y mucho menos de influencia política, al contrario de lo que sucedía en otros países americanos de colonización hispana (Kirk, 1989, p. 5-11; Kirk, 1995, p. 2). Sin embargo, para los católicos, el siglo XVII se considera una centuria de florecimiento de vocaciones religiosas en Cuba, con la consecuente influencia en la naciente cultura nacional. La Iglesia Católica ha pretendido asociar con insistencia este hecho con el hallazgo de la imagen de la Virgen de la Caridad del Cobre flotando en las aguas de la bahía de Nipe en 1608 (Torreira, 2004, p. 190).

La segunda etapa de la Cuba colonial bajo la dinastía borbónica

Tras la Guerra de Sucesión en España (1701-1714), la entronización de la dinastía borbónica llevó consigo un cambio en el comercio colonial. El monopolio experimentó una importante diversificación. Al mismo tiempo influyó en la vida económica de la isla, ya que se instauró el estanco del tabaco para beneficio de la Corona, que pasó a controlar la elaboración y comercio del producto. Después de varias protestas y sublevaciones por parte de comerciantes y cultivadores, como indica José Félix Zavala (2011, p. 3), el sector más rico decidió participar en los beneficios y, asociados con varios comerciantes peninsulares, lograron obtener el favor de la monarquía para constituir en 1740 la Real Compañía de Comercio de La Habana, que monopolizó durante más de dos décadas la actividad mercantil de Cuba.

⁶ Ante este hecho, la actitud de la jerarquía católica se muestra contradictoria, pues por un lado se opone radicalmente, aunque por otro no le queda más remedio que convivir con la realidad.

Una vez restablecido el control español sobre la parte occidental, Carlos III adoptó diversas medidas que contribuyeron al progreso socioeconómico de Cuba y a la animación de su vida social y religiosa. Destaca la construcción de la fortaleza de San Carlos de la Cabaña, a la entrada de la bahía de La Habana. De esta época data el primer periódico editado en Cuba (*La Gaceta*, 1774) y también la fundación en 1773 del Seminario de San Carlos, colegio religioso y aristocrático que, con la Universidad de La Habana creada en 1728, constituían los centros de estudios más excelentes del país. En estos momentos había 700 sacerdotes en Cuba, y sólo en La Habana existían 33 iglesias, diez conventos, ocho hospitales, una universidad y el seminario real fundado en 1769 como Colegio Mayor y Real Seminario de San Carlos y San Ambrosio, según el Documento Final de las Comunidades de Reflexión Eclesial Cubana en la Diáspora (CRECED, Miami, 1993) citado por Ramón Torreira (2004, p. 193).

Precisamente en este Seminario de San Carlos enseñaba el obispo Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa, religioso que condenó la esclavitud y fomentó una tendencia modernizadora en la educación, convirtiendo este centro en el núcleo de gran parte de las actividades que conducían a la conformación de un sentimiento de nacionalidad (Kirk, 1995, p. 2). Sin embargo, según indica Ramón Torreira (2004, p. 193), la educación en este centro religioso estuvo prohibida para los jóvenes de origen judío, o converso, musulmanes y negros. Tampoco podían estudiar aquí los hijos de los artesanos y demás trabajadores manuales. Esto demuestra el carácter elitista y clasista que ya comenzaba a consolidarse en la Iglesia Católica de Cuba.

En esta etapa de la historia de Cuba había un grupo de obispos españoles que se caracterizaba por atesorar cierto compromiso social. Es el caso, entre otros, del obispo Diego Evelino de Compostela, a finales del siglo XVII y principios del XVIII, que fundó varios orfanatos y escuelas, o del obispo Morella de Santa Cruz, a mediados del siglo XVIII, que fue fuente de inspiración para muchos cubanos al oponerse a la ocupación inglesa (1762-1763). Sin embargo, la imagen decimonónica de la religión católica es, en términos generales, poco positiva. Se puede decir que entre la población cubana había una notable indiferencia hacia la vida religiosa. En estos tiempos, un obispo calculaba que sólo 3.000 feligreses, de los 200.000 habitantes que censaba la archidiócesis de La Habana, asistían regularmente a misa. Por lo demás, los sacerdotes vivían con grandes carencias económicas y, “aunque una minoría del clero instaba a una actualización de la función de la Iglesia, la mayoría se aferraba firmemente a una tradición secular que el curso de la historia dejaba rápidamente atrás” (Kirk, 1995, p. 2).

Durante el periodo colonial borbónico, la Iglesia Católica llegó a poseer la tercera parte de las riquezas del país, además de controlar todo lo relacionado con la educación, las instituciones de beneficencia, los hospitales y los asilos. De este modo, “la iglesia se convirtió en parte orgánica del sistema de explotación colonial” (Torreira, 2004, p. 192). Este mismo autor señala que la Compañía de Jesús, durante el tiempo que estuvo oficialmente radicada en Cuba (1720-1767)⁷, logró reunir un considerable patrimonio en bienes, calculados alrededor de tres millones de pesos, y rentas, que le hacía percibir unos ingresos muy superiores a 36.000 pesos. Otras Órdenes religiosas dedicadas a la producción de tabaco no necesitaron en gran medida mano de obra esclava. Sin embargo, los jesuitas, que poseían tres ingenios azucareros, llegaron a disponer de un

⁷ El día 1 de marzo de 1767, durante la monarquía de Carlos III, el llamado rey ilustrado, los jesuitas fueron expulsados de España y, por ende, de todas las colonias hispanas.

contingente de negros esclavos concretados en 330 hombres, 66 mujeres y 27 niños. Entre los dominicos y los jesuitas llegaron a poseer más de 600 kilómetros cuadrados de tierras fértiles y con toda seguridad la reserva ganadera más importante de la provincia de La Habana a mediados del siglo XVIII (Torreira, 2004, p. 192)⁸.

La primera revolución independentista disponía que el catolicismo fuera la religión oficial⁹, según afirma José Cantón (1996, p. 35). Pese a todo, este mismo autor sostiene que el independentismo es muy débil hasta el año 1820 y que el anexionismo, corriente que abogaba por la anexión de Cuba a Estados Unidos, da sus primeros pasos en esos momentos, si bien alentado por pronunciamientos y gestiones de varios presidentes norteamericanos. Por lo tanto, en el primer tercio del siglo XIX predominaba en Cuba el reformismo, corriente que vio frustradas sus expectativas a partir de que España perdiera sus posesiones en el continente americano. Entonces comenzó a ganar terreno la corriente política anexionista, que cifraba sus esperanzas de solución de los problemas cubanos en la anexión a Estados Unidos. En esta idea coincidían los intereses de una facción de hacendados criollos, que con la anexión al vecino del norte veían una garantía para la supervivencia de la esclavitud, con los de ciertos individuos animados por las posibilidades que ofrecía la democracia estadounidense frente al despotismo español (Zavala, 2011, p. 5).

La restauración del absolutismo borbónico en España, en el primer tercio del siglo XIX, repercutió de forma negativa en la Iglesia Católica cubana. En 1820, las Cortes de la metrópoli promulgaron un Decreto para suprimir las Órdenes religiosas. En Cuba no se aplicó hasta 1836 (Real Orden de 22 de diciembre) y 1838 (Real Decreto de 30 de enero), cuando fueron suprimidas las Órdenes y se confiscaron todos sus bienes, tanto en Cuba como en Puerto Rico. Los conventos, debido a la secularización o exilio de los religiosos, fueron cerrados y abandonados, interviniendo el gobierno sus propiedades en esos territorios. Además, en Cuba se desarrolló una agresiva “campaña ideológica que llegó a calar de tal forma en los ambientes cristianos, que la juventud se resistía a consagrar su vida al ministerio sacerdotal” (Torreira, 2004, p. 198-200). Esto supuso una importantísima reducción del clero regular y secular.

En 1851 se firmó un nuevo concordato entre el Vaticano y España cuyo objetivo era que el Estado español asumiera el sostén del clero en sus territorios coloniales. En España había una fuerte tendencia anticlerical, que defendía las restricciones al poder de la Iglesia Católica.

A partir de mediados del siglo XIX, la producción de café se desplomó. De este modo, Cuba era cada vez más dependiente de un monocultivo, la caña de azúcar, y del mercado estadounidense. La isla necesitaba entonces transformaciones socioeconómicas profundas, pero tanto la esclavitud como el expolio colonial español supusieron obstáculos casi insalvables. José Félix Zavala (2011, p. 6) indica que la Junta de Información convocada en 1867 por el gobierno español para revisar su política colonial en Cuba representó un golpe formidable para las esperanzas reformistas de la mayoría de los latifundistas criollos. Esto favoreció y alentó el independentismo.

⁸ Ramón Torreira (2004) recomienda la lectura del libro de Pedro M. Pruna (1991) para saber más sobre la Compañía de Jesús en Cuba.

⁹ A este respecto resulta curioso que la iglesia católica fuera connivente con la oligarquía criolla terrateniente y no condenara la esclavitud de manera explícita.

Con el fin de parar las ideas independentistas, el Estado español se vio ayudado por la Iglesia Católica, que colaboró de forma activa. Esto le permitió recuperar algunas de las propiedades que les habían sido confiscadas y conseguir las subvenciones necesarias para continuar con sus funciones. El clero dejó de apoyar las causas independentistas y nacionalistas cubanas y abandonó cualquier atisbo de compromiso con la justicia social. A partir de 1854, según indica Ramón Torreira (2004, p. 202), con el restablecimiento de la Compañía de Jesús y la fundación del Colegio de Belén, se inicia la progresiva recuperación de la Iglesia Católica en Cuba.

Sin embargo, como no podía ser de otro modo, en 1868 estalló la llamada Guerra de los Diez Años (Moreno, 1997), pues en los lustros previos se habían agotado todas las formas de lucha pacífica, es decir, el reformismo, el abolicionismo, el anexionismo y el independentismo. Durante este largo conflicto bélico, muchos sacerdotes cubanos participaron en la lucha de forma activa. Las autoridades coloniales y la propia Iglesia se opusieron a los religiosos cubanos que se unieran a los independentistas o simplemente simpatizaron con su causa. Estos clérigos fueron apresados, destituidos de sus cargos, condenados a trabajos forzados y en ocasiones hasta se les llegó a aplicar la pena capital. Parece ilógico y cruel que la propia institución religiosa participara en la represión de estas personas. Sin embargo, no hay que olvidar que la Iglesia Católica, que estaba muy debilitada y pasaba por una notable crisis institucional, intentaba defender a la monarquía hispana y al estado de cosas, así como conseguir su rehabilitación en la política y la sociedad cubanas. Por supuesto, esta actitud de la jerarquía católica ahondó todavía más la brecha existente entre la religión y el pueblo.

Tras un decenio de cruenta lucha y ante el desgaste y la desfavorable correlación de fuerzas de los sublevados, las autoridades desarrollaron un plan para terminar con la guerra en Cuba y evitar el enorme gasto que suponía la adquisición de armas y el mantenimiento del ejército. El plan de pacificación de la isla, incluido en el llamado Pacto del Zanjón, tuvo lugar en 1878. A continuación, Cuba entró en una etapa (1878-1895) de profundas transformaciones socioeconómicas y políticas. En este periodo tuvo lugar la denominada Guerra Chiquita, entre agosto de 1879 y diciembre de 1880, cuando hubo levantamientos en la zona oriental que fracasaron por la falta de unidad y de mandos, el nulo apoyo de las ciudades del exterior, la posición reaccionaria de los partidos políticos burgueses, la carencia de armas y municiones, la fuerte represión policial, la propaganda contrarrevolucionaria, la detención de José Martí y de Juan Gualberto Gómez en La Habana, entre otros motivos (Cantón, 1996, p. 53-54).

Entre 1895 y 1898 tuvo lugar la llamada Guerra Necesaria (también denominada Guerra de la Independencia de Cuba), conflicto cuyos preparativos e inicio no pueden valorarse, según Yankiel Pérez Atucha (2010, p. 11), sin tener en cuenta el pensamiento y la actividad organizativa de José Martí¹⁰, quien apreció la capacidad de sacrificio del pueblo cubano y las dotes y preparación de los jefes y combatientes, con lo que se realizaría la lucha armada, así como las dificultades y peligros que había que vencer: el regionalismo, el caudillismo, el racismo, las tendencias autonomistas y el anexionismo. A todos estos obstáculos se unía ahora el peligro que representaba Estados Unidos para la independencia de Cuba.

¹⁰ Aparte de su importancia política, merece la pena destacar la aportación literaria de José Martí (Esteban, 1995).

El núcleo del movimiento por la independencia de Cuba radica en el pensamiento de José Martí, que fue muy crítico con la religión católica, pues ésta se apresuró a condenar el levantamiento insurreccional contra las autoridades españolas. Incluso un obispo ordenó que se celebrasen misas especiales de acción de gracias por las muertes de José Martí y Antonio Maceo. Esta actitud de la Iglesia Católica redujo de forma drástica la asistencia de los fieles a los templos. En España, la Iglesia Católica fomentaba el ardor guerrero de la población e incluso los obispos se dedicaban a reclutar españoles para que lucharan con el ejército hispano en Cuba. También el Vaticano avaló la actitud de la jerarquía católica española, como queda demostrado en un mensaje del Papa León XIII en el que bendecía a las tropas españolas que iban a combatir en la isla, expresándoles que:

“Vais a combatir contra los enemigos de España, lo mismo contra los negros y mulatos que contra los blancos y criollos, contra los ingratos de la madre patria, que abusando de la libertad que se les ha concedido, le hacen guerra cruel. Vais a sostener una guerra santa porque los insurrectos destruyen las iglesias, e impiden el culto divino y matan a nuestros fieles” (Torreira, 2004, p. 207).

Durante el transcurso de la Guerra Necesaria, los cubanos lograron metas que no se habían conseguido en los conflictos bélicos anteriores entre España y su colonia. El gobierno español envió al capitán general Valeriano Weyler, quien no consiguió derrotar a los insurrectos. Su política de reconcentración¹¹ y la mortandad derivada de ella condujeron al gobierno español a su sustitución por el capitán general Ramón Blanco en 1897 (Acosta, 1998, p. 19-22). Este cambio tuvo como principal consecuencia que los independentistas cubanos avanzaran en sus posiciones. Además, Estados Unidos brinda ahora a los cubanos una ayuda “desinteresada” para luchar contra España, lo que a la postre derivó en una guerra hispano-estadounidense.

El fin del dominio español y el gobierno interventor de Estados Unidos

Conforme el ejército español se debilitaba y los independentistas cubanos ganaban terreno se produce la intervención de Estados Unidos en el conflicto, con el pretexto del hundimiento, en 1898, del acorazado Maine, en la bahía de La Habana¹², como consecuencia de una explosión de origen desconocido que se achacó a los militares españoles. Sin embargo, parece ser que la explosión del buque no se debió a una agresión exterior, sino que procedió del interior de la propia nave (Toste, 1990, p. 28). Como quiera que sea, la guerra entre España y Estados Unidos terminó con la firma del Tratado de París (diciembre de 1898)¹³. El interés de Estados Unidos por Cuba es un

¹¹ Método y política utilizada por el general Valeriano Weyler para aniquilar militarmente el levantamiento independentista cubano de 1895, es decir, el inicio de la Guerra Necesaria. Consistía en aglomerar a los campesinos en poblados cercados con el fin de aislar a los insurrectos de su medio natural, evitando así que pudieran recibir ayudas. Era muy eficaz, pero la complejidad para suministrar alimentos y favorecer la sanidad provocó una gran mortandad, tanto en los soldados españoles como en la población civil, volviéndola impopular.

¹² Igual que ha sucedido en otras ocasiones durante el siglo XX, Estados Unidos envió el acorazado Maine a Cuba con el pretexto de proteger los intereses estadounidenses en la isla.

¹³ En el protocolo de este acuerdo de paz entre Estados Unidos y España no se menciona la libertad de Cuba ni al gobierno de la isla levantado en armas. En el momento de signar el tratado no hay presente ningún cubano.

indicio de la enorme importancia que había adquirido el mar Caribe como región de tránsito. Del mismo modo, Centroamérica surge como un lugar clave en su calidad de puente potencial entre el océano Atlántico y el océano Pacífico. Sin embargo, en esta zona los intereses estadounidenses chocaron con los de algunas potencias europeas (Rinke, 2015, p. 65).

El final de la guerra hispano-estadounidense supuso la acentuación de las diferencias internas de las fuerzas revolucionarias e independentistas cubanas, que se mantuvieron larvadas mientras existía un enemigo común: España. A partir de la derrota española, Estados Unidos enseña su verdadero rostro¹⁴ y ocupa la isla desde el día 1 de enero de 1899 por medio de un gobierno que decretaba órdenes militares, toda vez que el Congreso de Estados Unidos no podía promulgar leyes para Cuba porque no asumió la soberanía sobre la isla. Sin embargo, la administración norteamericana redujo los aranceles aplicados a los productos estadounidenses que pretendían entrar en Cuba, mientras que no se aplicaba el mismo criterio a los productos cubanos que se vendían a Estados Unidos. Decretó la libre circulación del dólar en la isla, dispuso que todos los pagos se efectuasen en esta moneda y devaluó la moneda francesa y la moneda española, que eran las divisas que desde siempre se habían utilizado en la isla (Cantón, 1996, p. 75).

Las diferencias también se produjeron en el clero católico, ya que el resultado final de la guerra hispano-cubano-estadounidense fue justo el contrario que defendió la jerarquía eclesiástica. Esto representó una fractura en el seno católico del país. En septiembre de 1898, el clero cubano redactó una carta de protesta en la que denunciaba la marginación a la que eran sometidos por la jerarquía católica española, además de manifestar su posición contra el clero hispano y a favor de la lucha por la independencia de la isla. En ella juzgaron con dureza la actitud de la Iglesia y propusieron a la Santa Sede que nombrara sacerdotes cubanos para que organizaran y gestionaran el catolicismo de la isla, pues la formación de una Iglesia nacional era primordial ante el desprestigio de la jerarquía católica española. Esta carta se conoce con el nombre de Manifiesto del Clero Cubano Nativo (Montenegro, 2005, p. 317). La actitud del Vaticano fue elegir la adhesión a la potencia ocupante: Estados Unidos.

Bajo el gobierno interventor estadounidense, la Iglesia Católica pudo tener relaciones directas con el Vaticano al librarse del control español. Hubo una transformación fundamental en la organización y composición de la jerarquía católica, fueron revocados de sus cargos los dos obispos españoles que quedaban y se nombró obispo de La Habana a un mitrado italiano, Donato Sabaretti, muy experimentado y capaz de negociar el establecimiento de la validez del matrimonio católico en términos de igualdad jurídica con el matrimonio civil y obtener una compensación económica por las propiedades y bienes confiscados por España.

¹⁴ Ya desde finales del siglo XVIII y principios del XIX, el criterio general de los gobernantes estadounidenses y de los intereses económicos de Estados Unidos es que Cuba debía formar parte de sus planes estratégicos expansionistas. Recuérdese que en 1805 el presidente Thomas Jefferson, promotor de la anexión de Cuba, sostenía que Estados Unidos, en caso de guerra con España, debía apoderarse inmediatamente de la isla. Asimismo, la famosa doctrina Monroe, que advertía a las potencias europeas que no intentaran inmiscuirse en los asuntos de América porque ésta debía quedar como un área exclusiva de los intereses estadounidenses, data de septiembre de 1823 (Toste, 1990, p. 19).

En 1903 se nombró obispo auxiliar de La Habana a un sacerdote estadounidense, Buenaventura Broderick, pese al rechazo del pueblo. Esto iba en consonancia con la estrategia vaticana de instalar a religiosos que pudieran negociar con eficiencia su futuro como institución ante los gobernantes estadounidenses. Con el objeto de cambiar su imagen pública y de estar más presente en la sociedad cubana, el Vaticano nombró obispo de Santiago de Cuba a un sacerdote criollo, Francisco de Paula Barnada. Debido a los múltiples errores en los que incurrió la jerarquía católica durante el periodo colonial y también como consecuencia de la creciente presencia del protestantismo en la isla, derivado de la ocupación estadounidense e impulsado como un elemento más del proceso neocolonialista (Cepeda, 2012), la religión católica se vio obligada a reestructurarse y redefinir sus objetivos.

Ramón Torreira (2004, p. 214) habla de “adaptación” y “oportunismo” de la Iglesia Católica en Cuba al maniobrar con astucia para no comprometerse políticamente, y designaba en Santiago de Cuba a un obispo identificado con la causa independentista y en La Habana a un italiano apoyado por el gobierno interventor estadounidense. Esto le garantizaba su presencia en las dos tendencias existentes en la isla: la independentista y la norteamericana. Lo fundamental era conseguir un espacio importante en la nueva sociedad, recuperar los bienes incautados y resarcir los daños causados por la guerra, lo que se logró en el acuerdo que en 1902 firmaron los tres obispos representantes de la Iglesia y el general Wood por parte del gobierno interventor.

En un contexto de ocupación estadounidense se realizan elecciones para designar a los delegados de la Asamblea Constituyente, quienes en 1901 aprueban la primera Constitución de la República de Cuba. La nueva Constitución contiene numerosas contradicciones y limitaciones, pues...

“Establece la forma republicana de gobierno y la soberanía de Cuba sobre todas las islas y cayos adyacentes. Otorga la ciudadanía cubana a los españoles residentes en Cuba el 11 de abril de 1899 que se hubieran inscripto como españoles y a los africanos que fueron esclavos o emancipados. Declara la igualdad de todos los cubanos ante la ley, pero a la mujer no se le reconoce el derecho de sufragio. Proclama los derechos individuales y las libertades internacionalmente reconocidos, la libre profesión de todas las religiones y la separación entre la Iglesia y el Estado. Fija la composición, estructura y funcionamiento de los poderes del Estado, así como las obligaciones y facultades de sus organismos y de las personas que ejercen esas responsabilidades públicas” (Cantón, 1996, p. 79-80).

Lo más llamativo de esta Constitución es la introducción en 1901 de la famosa Enmienda Platt, que menoscaba la independencia de Cuba porque cercena el territorio nacional al dejar la situación de la isla de Pinos (hoy isla de la Juventud) para un futuro tratado de fijación de su pertenencia, limita a Cuba la concertación de tratados y el derecho a contraer deudas públicas, convalida todos los actos de la ocupación militar y obliga a Cuba a vender o arrendar bases navales en ciertos puntos de su territorio (Toste, 1990, p. 56). Es el caso de la base naval de la bahía de Guantánamo¹⁵, arrendado de

¹⁵ Esta base naval, donde se encuentra una controvertida prisión militar, sigue en manos estadounidenses en 2017. Cuba la considera un territorio ocupado, pero Estados Unidos se niega a poner fin al arriendo al hacer valer el Tratado Cubano-Estadounidense de 1903. La Constitución de la República de Cuba, aprobada en referendo popular en febrero de 1976, expresa que la nación cubana “repudia y considera ilegales y nulos los tratados, pactos o concesiones concertadas en condiciones de desigualdad o que

forma perpetua en 1903 al gobierno de Estados Unidos en un documento con la firma de Tomás Estrada Palma, primer presidente de la República de Cuba. Lo peor de todo es que la supuesta Cuba independiente se convirtió así en un protectorado estadounidense (Rinke, 2015, p. 100).

La Constitución de 1901 daba lugar a las aspiraciones de independencia del pueblo cubano. Por lo que respecta a la religión, en su artículo nº 26 se dice que “es libre la profesión de todas las religiones, así como el ejercicio de todos los cultos, sin otra limitación que el respeto a la moral cristiana y al orden público. La Iglesia está separada del Estado, el cual no podrá subvencionar en caso alguno ningún culto”, tal como recoge Román Díaz Ayala (2015, p. 3). Además, la jerarquía eclesiástica cubana, después de movilizar al clero para asegurar su hegemonía social en el nuevo país que se conformaba, consiguió que en el preámbulo de dicha Constitución figurara una invocación a Dios.

No suelen tener mucha relación los buenos propósitos constitucionales con las políticas reales que se aplican y el devenir de los acontecimientos. Asimismo, esta Constitución de 1901 dice que es libre la profesión de cualquier religión, pero, por otro lado, subraya que la limitación está en el respeto a la moral “cristiana”, lo que ya es una toma de posición a favor de unas confesiones concretas. De igual forma, se establecía la separación formal entre el Estado y la Iglesia, pero también se asumía el control eclesiástico de la educación privada y la moral cristiana como modelo de desarrollo social. Esto último actuaba en detrimento tanto de los creyentes no cristianos como de los ateos y agnósticos, lo que hizo posible que la Iglesia Católica ocupara un lugar de privilegio en la sociedad y en la política de Cuba.

El protagonismo de la institución religiosa se comprende mejor si se tiene en cuenta que la Constitución de 1901 legisló para que fuera posible imponer sanciones a las prácticas religiosas no cristianas y para que la enseñanza pública no recibiera los recursos económicos necesarios para desarrollar con éxito su cometido. Es más, conviene tener en cuenta que:

“La Iglesia Católica, desde una posición política y social favorecida primero por el Gobierno Interventor y luego por las garantías constitucionales logradas comenzó a desempeñar una función legitimadora del sistema impuesto por el Gobierno de EE.UU. y como difusora del modo de vida capitalista en ese país” (Torreira, 2004, p. 216).

EL PERIODO REPUBLICANO Y LAS DICTADURAS DE MACHADO Y BATISTA

El presidente Tomás Estrada Palma fue elegido e impuesto por Estados Unidos y rápidamente se desmarcó de los ideales revolucionarios e independentistas del pueblo cubano desde el mismo momento en que nombró a sus colaboradores. Se debe considerar que:

“Todos los secretarios seleccionados por él provenían del autonomismo: ni un solo veterano de la guerra, ni un solo emigrado revolucionario, ni un hombre que hubiera sufrido cárcel o deportación por defender la independencia de su patria. Mal podía

desconocen o disminuyen su soberanía sobre cualquier porción de su territorio nacional” (Alfonso, 1996, p. 96).

defender ese Consejo de Secretarios los intereses del pueblo cubano “(Cantón, 1996, p. 83).

Por lo que respecta a la Iglesia Católica, tras la retirada del ejército de Estados Unidos en el año 1902 comenzó un proceso gradual para poner de nuevo en pie su maltrecha situación y olvidar la defensa a ultranza del régimen colonial hispano. La llegada de emigrantes económicos españoles, que buscaban una vida mejor para ellos y sus hijos, fue decisiva para que la religión católica recuperara del todo sus posiciones en la vida social cubana. Hacia la mitad de la década de 1920, la iglesia había adquirido otra vez un destacado perfil social, sobre todo por su papel educativo, creando muchos colegios privados que eran valorados de manera muy positiva y donde recalaban los vástagos de las familias de clase media, inclusive la de los hermanos Fidel y Raúl Castro años después. Sin embargo, pese a todo y como ya se ha indicado, a la Iglesia Católica le había salido en estos momentos una fuerte competidora con la creciente influencia de las iglesias protestantes de origen estadounidense.

Estas confesiones participaron del afán expansionista de Estados Unidos, pues en dicho país se había extendido un sentimiento de suficiencia y complacencia que se reflejaba en todas las capas y segmentos de la sociedad. La existencia de una nación arrogante, que confiaba en su poderío bélico y económico, en su destino y en considerar que estaba destinada a dominar el mundo, constituía el sustrato ideológico del imperialismo. Estas creencias permean e influyen en el pensamiento y actitudes de algunas autoridades eclesásticas evangélicas (Cepeda, 2012, p. 4).

La política económica y comercial del nuevo presidente cubano, Tomás Estrada Palma, estaba orientada en favor de Estados Unidos y sus empresas. El Tratado de Reciprocidad Comercial, signado en 1903, tenía poco de recíproco, pues los aranceles que pagaban los productos norteamericanos al acceder a Cuba eran mucho menores que los que satisfacían los productos cubanos al entrar en el mercado estadounidense. Este leonino tratado comercial permitió que Cuba absorbiera los productos excedentarios de la economía norteamericana. Se puede decir que a las importaciones estadounidenses se les abrió la puerta de la economía cubana de par en par, con todo lo que esto conllevó de deterioro para los productores locales. Incluso, debido a la presión de Estados Unidos, los costos de la intervención estadounidense recayeron sobre el erario de la República de Cuba, así como la entrega a la Iglesia Católica de una elevada suma en concepto de indemnización por los bienes que le había ocupado el gobierno español en el siglo XIX. Y eso a pesar de que España ya la había indemnizado con creces.

Como es lógico, estas políticas que conducían a la creciente dependencia de Cuba generaron el descontento popular y la agitación obrera, pues muy pronto el gobierno tuvo que enfrentar dos levantamientos armados y grandes protestas populares, así como una huelga general, debido a la desventaja que representaba el Tratado de Reciprocidad Comercial para los intereses cubanos. Para acrecentar el malestar popular, estas protestas y huelgas fueron sofocadas de manera brutal (Cantón, 1996, p. 84).

Después de diversos fraudes electorales y de conflictos entre los diversos partidos, llegó al poder José Miguel Gómez (1909-1913), presidencia que estuvo marcada por el atraso económico y una fuerte corrupción administrativa y política. La consecuencia directa de esta situación fue el aumento del desempleo, la mendicidad, la prostitución, el analfabetismo y la discriminación racial.

Tras este cuatrienio accede al poder Mario García-Menocal y Deop (1913-1920), cuyo mandato al frente de la República de Cuba no pudo ocultar la corrupción que se extendió como consecuencia de la favorable coyuntura económica¹⁶ que derivó de la I Guerra Mundial. La reelección de García-Menocal propició un nuevo levantamiento de los liberales que abrió el camino para otra intervención del ejército estadounidense, injerencia que comenzó a ser una constante a partir de estos momentos. Con todo, se trata de una época caracterizada por el crecimiento económico, si bien éste se basaba casi en exclusiva en la industria azucarera y en las relaciones comerciales con Estados Unidos. Durante su gestión, en 1914, entró en vigor el peso cubano como moneda oficial del país.

Entre 1921 y 1923 el presidente de la República de Cuba fue Alfredo Zayas y Alfonso. Como indica José Cantón (1996, p. 97-102), en este periodo se consolida el movimiento obrero, que tenía sus raíces en el siglo XIX, después de haberse celebrado el I Congreso Obrero Independiente en 1920, donde los trabajadores de diversas tendencias políticas acuerdan la creación de la Federación Obrera de La Habana, paso previo a la fundación de la Confederación Nacional de Obreros de Cuba (CNOC), primera organización trabajadora de alcance nacional que tenía como objetivo la organización del movimiento obrero y el estímulo de la conciencia social y laboral de los trabajadores. No hay que olvidar que en esta etapa el país estaba sumido en una profunda corrupción administrativa y política y que el intervencionismo estadounidense llegó a cotas que superaban las peores previsiones, pues no en vano quien gobernaba realmente en Cuba era el representante de Estados Unidos: Enoch H. Crowder, curioso personaje con pretensiones moralizadoras en la vida administrativa, política y socioeconómica cubana cuando en realidad el gobierno estadounidense poco podía moralizar, toda vez que había cometido fraude en las primeras elecciones republicanas y había consentido la malversación, el robo, la especulación y el cohecho en la administración del país.

El mismo autor (Cantón, 1996, p. 102-103) también refiere que en este periodo se desarrolla, al mismo tiempo que las movilizaciones obreras, un movimiento estudiantil e intelectual que inicia su andadura en diciembre de 1922 con la creación de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), cuyo secretario y después presidente fue Julio Antonio Mella, quien estaba llamado a ser el gran líder de esta etapa histórica. La FEU impulsó la Reforma Universitaria en Cuba en 1923, organización que exigía la autonomía universitaria, la depuración del profesorado, los recursos necesarios para mejorar y modernizar las condiciones materiales de los centros de educación superior y la participación de los estudiantes en el gobierno de la universidad.

Como la Iglesia Católica ya había recuperado su posición social y controlaba la enseñanza privada para las elites del país, hubo movimientos estudiantiles, como la denominada Liga Anticlerical, también bajo la dirección de Mella, que combatían el oscurantismo religioso y luchaban no contra la religión, sino contra la influencia negativa de la Iglesia Católica en la sociedad. Una de las respuestas a estos ataques fue

¹⁶ Como testimonio de este periodo de bonanza económica han quedado las mansiones del barrio habanero de El Vedado o las que se pueden observar en ciudades como Cienfuegos. Algunos autores, como Eduardo Galeano (1992, p. 107), califican de “sacarocracia” a estos magnates, muchos de ellos de refinada cultura europea, que amasaron grandes fortunas con la fabricación del azúcar, producto que sellaba la dependencia y la vulnerabilidad de Cuba y que contribuyó a la devastación de las tierras más fértiles de la isla.

la fundación, en 1927, del Club Católico Universitario, primer intento de la institución eclesiástica por estar presente en la Universidad de La Habana, cosa que consiguió de manera más estable en 1928 con la creación de la Federación de la Juventud Católica Cubana. Ambas iniciativas fueron maduradas durante la celebración, en el mes de octubre de 1923, del Primer Congreso Nacional de Estudiantes, puesto que aquí se propició el establecimiento de estrechos vínculos entre las organizaciones juveniles que participaron en el mismo. Su objetivo principal era luchar contra los ataques que en la Universidad de La Habana se producían contra el catolicismo y sus fieles.

Como la jerarquía católica no iba a dejar las cosas a medias, y para ella era capital estar dentro e influir en la formación de los universitarios, en 1931 el jesuita español Felipe Rey fundó la Agrupación Católica Universitaria (ACU), cuyo objeto era formar jóvenes en la doctrina social cristiana para constituir un grupo profesional de elite que luego pudiera ocupar un espacio social desde el que ejercer su influencia en la sociedad, la cultura, la intelectualidad y la política cubanas (Torreira, 2004, p. 219).

El colofón del movimiento obrero y la lucha y reivindicaciones estudiantiles se encuentra en la fundación del primer partido marxista-leninista de la isla con el nombre de Partido Comunista de Cuba. Los fundadores “no estaban en condiciones de elaborar un Programa del Partido en su debida forma: eran marxistas de corazón, pero sin una preparación político-ideológica suficiente. Se limitaron a adoptar un programa de reivindicaciones para los obreros y campesinos” (Cantón, 1996, p. 102).

Por su parte, la etapa de Gerardo Machado en el poder (1925-1933) estuvo marcada por la bonanza económica¹⁷ y también por la feroz represión de los opositores, lo que se tradujo en torturas, encarcelamientos y asesinatos, entre ellos el del líder Julio Antonio Mella. Además, se ilegaliza la Confederación Nacional de Obreros de Cuba y se persigue sin tregua al movimiento revolucionario. Entre el intento de modificación de la Constitución de 1901 por parte del presidente para ser reelegido, cosa que estaba prohibida de forma expresa, la brutal represión obrera y estudiantil, la crisis económica agravada por la crisis global de 1929, los desórdenes públicos y las huelgas propiciaron que Machado dejara el cargo y huyera del país en 1933.

El embajador de Estados Unidos, Benjamin Summer Wells, no pudo impedir el derrocamiento de Gerardo Machado, pero consiguió evitar el triunfo de las revueltas populares imponiendo a Carlos Manuel de Céspedes como presidente, quien apenas gobernó un mes en el verano de 1933 antes de ser destituido por el golpe de Estado del sargento Fulgencio Batista. Después de esta asonada, también llamada “Revolución de los Sargentos”, por ser varios de estos suboficiales sus artífices, Batista maniobró y fue ascendido a coronel y nombrado de manera oficial Jefe del Estado Mayor del Ejército. Como sostiene José Cantón (1996, p. 118), el Directorio Estudiantil Universitario (DEU), el Partido Comunista, la Confederación Nacional Obrera de Cuba, la Liga Antiimperialista y el Ala Izquierda Estudiantil apoyan el golpe de Estado, pero no se admite su participación. Junto con los militares rebeldes, el DEU integra la llamada Agrupación Revolucionaria de Cuba, que toma las decisiones a partir de entonces, entre ellas la de nombrar un gobierno colegiado de cinco miembros, lo que se conoce como la Pentarquía. El embajador estadounidense se alarmó ante la Revolución de los Sargentos y pidió a su gobierno el envío de una escuadra compuesta por 30 buques de guerra,

¹⁷ Durante el gobierno de Machado se construye el Capitolio de La Habana y la Carretera Central, que une la isla de oriente a occidente.

reforzando al mismo tiempo la base naval de Guantánamo. El gobierno colegiado apenas duró una semana, pues el DEU lo disuelve rápidamente y nombra presidente a uno de los cinco miembros de la Pentarquía: Ramón Grau, cuyo gobierno es muy heterogéneo al manifestarse en él tres tendencias claras: una de carácter nacional-reformista, encabezada por el propio Grau; otra reaccionaria y proimperialista, comandada por Batista; y una tercera de extrema izquierda, a cuyo frente estaba Antonio Guiteras.

Como este gobierno no contaba con el apoyo popular pese a sus medidas progresistas y la presión de Batista no dejaba de hacerse sentir, Ramón Grau dimitió, nombrándose presidente a Carlos Hevia, quién también abandona el cargo a los pocos días. Después llegó a la presidencia Manuel Márquez Sterling, quien a su vez también dimite después de unas pocas horas. Ante esta situación, Fulgencio Batista, con el beneplácito del Partido Socialista Popular y del gobierno de Estados Unidos, designa presidente de Cuba a Carlos Mendieta. Esto significa que la oligarquía, por medio de sus representantes, ha sido restaurada en el poder, que el gobierno es débil (lo que se concreta en la existencia de varios presidentes en pocos años) y que avanza el militarismo y la represión de Batista, quien, de hecho aunque no de derecho, se transforma en presidente. No obstante, en 1936 se nombra un nuevo presidente: José Agripino Barnet, que convoca unas elecciones tras tres años sin comicios. La victoria es para Miguel Mariano Gómez, aunque también dimite antes de que llegue el año 1937 ante las presiones de la oposición. Antes de la llegada de Batista a la presidencia de la República de Cuba, el último presidente es Federico Laredo Bru, que se mantiene en el cargo cuatro años.

Durante este periodo, se legalizan partidos opositores (incluido el Partido Comunista), se legitiman los sindicatos de clase, se restablece la autonomía universitaria, se amnistía a los presos políticos y se convoca en el año 1939 una Asamblea Constituyente que promulga la Constitución de 1940, elaborada con la intervención de todos los sectores políticos de Cuba. En términos generales, la nueva Constitución supero con mucho a la de 1901 en el sentido de que fue más allá de un régimen democrático burgués, situándose como una de las más avanzadas del mundo.

A pesar de este avance social, los conflictos posteriores y ciertas actitudes políticas obedecían a la transgresión del mandato constitucional y la violación de su espíritu, hechos que impedían su plena aplicación. Ni Batista ni sus sucesores promovieron nunca el cumplimiento de esta Carta Magna mediante la instrumentación de las leyes e instituciones necesarias para ello. De hecho, todo lo relacionado con la reglamentación e inspección del Estado en la enseñanza privada quedó en una auténtica letra muerta (Pedroza, 2015, p. 2).

Por lo que respecta a la religión, mientras la Constitución republicana española dejaba bien claro su laicidad y apartaba la confesionalidad, pues el Estado español no tenía religión oficial, la Constitución Cubana de 1940 recogía en su artículo nº 35 la tradición liberal, esto es, “es libre la profesión de todas las religiones, así como el ejercicio de todos los cultos, sin otra limitación que el respeto a la moral cristiana y al orden público. La Iglesia estará separada del Estado, el cual no podrá subvencionar ningún culto”, según recoge Román Díaz Ayala (2015, p. 3).

En lo tocante a la religión, no hay ninguna diferencia en Cuba entre la Constitución de 1901 y la Constitución de 1940. Es fácil entender entonces la satisfacción de la jerarquía católica, pues el nuevo texto constitucional proclamaba la existencia de Dios, mantenía la educación religiosa privada y aseguraba la libertad de cultos, con la excepción de las religiones de origen africano, que eran catalogadas como contrarias a la moral cristiana¹⁸. Incluso Fulgencio Batista, muy hábil, consiguió ganarse la simpatía y el apoyo de la jerarquía católica con su discurso abiertamente anticomunista, la no ejecución de las leyes constitucionales sobre la educación y el establecimiento de relaciones amistosas con varios eclesiásticos de alto nivel.

Eso sí, la Iglesia Católica no consiguió que se equiparara el matrimonio civil con el eclesiástico. Por lo demás, continuó disfrutando de total libertad para llevar a cabo y profundizar sus preceptos cristianos en la enseñanza. En la cuestión educativa, más que un simple derecho a tener colegios privados, lo que la Iglesia Católica defendía era la libertad de enseñanza y sobre todo la enseñanza obligatoria de la religión en las escuelas públicas. No era tanto una cuestión económica, sino fundamentalmente ideológica, según indica Blanca I. Pedroza (2015, p. 2), aunque resulta evidente que la ideología y el moldeamiento de las mentes de los estudiantes desde la más tierna infancia tendrán después una consecuencia económica favorable y una importante proyección social, lo que a largo plazo también acarreará beneficios pecuniarios.

Asimismo, la institución católica aumentó sus riquezas y tejió una sibilina red de alianzas políticas, sobre todo con los presidentes Ramón Grau y Carlos Prío. Buena muestra de ello es la carta pastoral del cardenal Manuel Arteaga, publicada en 1946, donde sin disimulos declaró el carácter apolítico de la Iglesia Católica y el derecho de los fieles de apoyar con su sufragio a cualquier partido político, con la salvedad de los candidatos de Partido Socialista Popular¹⁹. Así se comprende mejor el malestar, las duras críticas y los ataques verbales del Vaticano y de la jerarquía católica de Cuba a la Revolución Cubana una vez que Fidel Castro declaró la naturaleza socialista de la misma, en abril de 1961, y después marxista-leninista, en diciembre del mismo año.

Según José Cantón (1996, p. 127), los cambios mencionados arriba son impulsados por algunos factores decisivos de orden mundial, entre ellos el surgimiento y expansión del fascismo y del nazismo en Europa, lo que representa una amenaza para el dominio económico, político y militar de Estados Unidos, potencia que necesita del apoyo del continente americano para conjurar este peligro. Teniendo en cuenta que la política estadounidense del “gran garrote” (Dmitriev, 1987), ejercida durante décadas por los gobiernos norteamericanos, suponía la repulsa de los pueblos de Latinoamérica (Meitín, 1989), el presidente Roosevelt comienza a utilizar, sin que se modifique la esencia de su imperialismo, nuevas y más sutiles formas de dominio en el continente, lo que tiene su expresión en la “política del buen vecino”. Esto lleva a relegar el militarismo, las intervenciones y la promoción de regímenes dictatoriales en los países latinoamericanos. En cualquier caso, Latinoamérica nunca dejó de ser el “patrio trasero” de Estados Unidos para sus gobiernos y sus empresas (Camacho, 2004, p. 225-244). En

¹⁸ Recuérdese que las relaciones diplomáticas entre Cuba y el Vaticano se establecieron en junio de 1935, cinco años antes de la promulgación de la Constitución de 1940.

¹⁹ <<http://palabranueva.net/assets/documents/cocc/100-documentos-de-la-iglesia.pdf>>. [Consulta: 26 de diciembre de 2016].

el caso concreto de Cuba, la isla se benefició de esta nueva política para realizar algunos cambios institucionales reclamados por ciertos sectores de la burguesía nacional que aspiraba a un gobierno civil y democrático. Siempre atento y solícito con los deseos de Estados Unidos, Batista fue protagonista de estos cambios; no en vano salió elegido presidente en los comicios generales de julio de 1940.

Tanto en el mandato de Ramón Grau, sucesor de Batista, como en el de Carlos Prío hubo una importante represión. En este contexto, varios miembros del Partido Auténtico no estaban conformes con la deriva de los acontecimientos, se alejan de esta fuerza política y fundan en 1947 el denominado Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos). En las fechas previas a las elecciones de 1952 todo hacía augurar el triunfo de este partido, fundamentalmente por el carisma de su líder, Eduardo Chibás, pero la frustración no tardó en llegar de la mano de un nuevo golpe de Estado auspiciado por Fulgencio Batista con el apoyo, como era habitual, de Estados Unidos. El gobierno militar sustituyó el Congreso por un Consejo Consultivo, derogó la Constitución de 1940 y estableció los estatutos constitucionales, acabó con la libertad de expresión, huelga y reunión, fulminó la autonomía universitaria y estableció la pena de muerte. Al mismo tiempo, la política de reducción de la fabricación de azúcar redujo los ingresos, hizo crecer el desempleo y se redujeron los salarios y el poder adquisitivo de los ciudadanos.

Este golpe de Estado y sus brutales consecuencias conmovieron al pueblo cubano porque rompía con el orden constitucional y porque los precedentes de Batista al frente de la nación no auguraban nada bueno para la democracia ni para los opositores. La Iglesia Católica no sólo no condenó el golpe, sino que de hecho acató el nuevo régimen, basado en la fuerza y el terror policial, y le concedió legitimidad desde el momento en que el cardenal Manuel Arteaga fue al palacio presidencial a ofrecerle sus respetos a Fulgencio Batista (Torreira, 2004, p. 223). Este comportamiento del prelado difería mucho del que manifestó en 1940 al luchar contra las tendencias comunistas y opuestas al clero que asomaban en la sociedad cubana. Por lo demás, la Iglesia Católica apenas cambió durante la tiranía batistiana, pues mantuvo una relación similar a la que existía con los sucesivos gobiernos republicanos.

Como respuesta al golpe de Estado y a la consecuente tiranía de Fulgencio Batista surgió un movimiento de nuevo cuño liderado por Fidel Castro Ruz²⁰, joven abogado que a las pocas horas de los hechos lanzó un encendido manifiesto titulado “Revolución no, zarpazo” (Cantón, 1996, p. 147). En este manifiesto, Fidel Castro ya pronosticaba la tiranía y la opresión que se cernían sobre Cuba, llamando a los cubanos a la resistencia y a la lucha armada contra la dictadura. En sus propias palabras: “incluso desde antes del golpe de Estado de Batista, yo había llegado a la conclusión de que la solución de los problemas requería un cambio radical; en dos palabras: una revolución” (Mina, 1988, p. 31).

En julio de 1953, Fidel Castro y un grupo de revolucionarios atacaron los cuarteles militares Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, localizados respectivamente en Santiago de Cuba y Bayamo. Por esta acción, que fracasó, varios asaltantes fueron asesinados, mientras que otros, como al propio Fidel Castro y a su hermano Raúl, fueron encarcelados. En septiembre del mismo año se celebra el juicio, pleno de irregularidades, en el que el líder revolucionario se ve obligado a asumir su propia

²⁰ Entre las diversas biografías de Fidel Castro podría destacarse la escrita por Volker Skierka (2002).

defensa, puesto que el abogado que debía defenderlo no pudo mantener con su defendido las entrevistas indispensables para cumplir sus funciones de manera adecuada. Su alegato de defensa lo convirtió de acusado en acusador del régimen dictatorial, resultando tal vez el documento más trascendente de la historia de Cuba: “*La historia me absolverá*” (Castro, 1999).

Debido a la presión popular, a las relaciones de amistad que la madre de Fidel Castro²¹ tenía con la entonces primera dama y a la intervención del obispo de Santiago de Cuba, Enrique Pérez Serantes, se decretó en 1955 una amnistía para los presos políticos. Fidel Castro y sus compañeros revolucionarios se desplazan a México, allí conocen al argentino Ernesto Che Guevara²² y se reorganizan fundando el llamado Movimiento 26 de Julio. A finales de 1956, los combatientes revolucionarios parten de Tuxpan (México) en el famoso yate *Granma* con el objetivo de llegar hasta Cuba para comenzar una guerra de guerrillas que serviría para derrocar a Batista y terminar con la dictadura militar. Los revolucionarios se hicieron fuertes en la sierra Maestra, en el oriente de la isla, y en poco tiempo, tras librar duras batallas por todo el territorio, fueron avanzando.

Mientras tanto, la Iglesia Católica sentía temor de que estos actos revolucionarios desembocaran en una insurrección popular armada que pusiera en peligro tanto el estado de cosas como su propia posición. Por eso, se ofreció como elemento apaciguador y como mediadora para contribuir a la captura del grupo de jóvenes revolucionarios que se habían hecho fuertes en la sierra Maestra. Es más, en ningún momento hubo una declaración oficial del episcopado cubano ni de la Santa Sede contra la cruel represión que desencadenó el gobierno. Y eso que en toda la isla se organizaron movimientos clandestinos y de resistencia civil en solidaridad con el pueblo donde estaban integrados varios católicos y otros religiosos. Incluso el párroco de Nueva Gerona, Guillermo Sardiñas, se incorporó al ejército rebelde en calidad de combatiente, igual que había sucedido en otras guerras y movimientos revolucionarios, donde siempre hubo sacerdotes de uno y otro lado, como recuerda el propio Fidel Castro (Mina, 1988, p. 258).

Los revolucionarios consiguieron al final que Fulgencio Batista abandonara el país en diciembre de 1958, dejando el mando de la nación al general Eulogio Cantillo. Fidel Castro llama al pueblo a la huelga general para derrocar al gobierno provisional y consigue entrar victorioso en La Habana, al frente de las tropas rebeldes, el día 1 de enero de 1959, cuando se produce el triunfo definitivo de la revolución. Tras la toma del poder, se forma un nuevo gobierno cuyo presidente fue Manuel Urrutia Lleó y su primer ministro José Miró Cardona. Fidel Castro quedó como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas²³.

²¹ Una interesante aproximación a la vida familiar de Fidel Castro se puede consultar en la extensa obra de Katuska Blanco (2003).

²² Entre la abundante bibliografía existente para conocer la vida y el pensamiento de Ernesto Che Guevara sería interesante consultar el cuaderno de estudio elaborado por la Escola Nacional Florestan Fernandes, de Guararema, São Paulo, Brasil (2007).

²³ Fidel Castro falleció el 26 de noviembre de 2016, aunque había dejado sus cargos de Presidente del Consejo de Estado de Cuba y del Consejo de Ministros, y por lo tanto el de Presidente de Cuba, en 2008, cuando transfirió todos los poderes de la nación a su hermano Raúl, quien desempeñaba de forma interina el cargo de Presidente de Cuba desde febrero de 2006. Desde abril de 2011 Raúl Castro es primer secretario del Partido Comunista de Cuba, sustituyendo también a su hermano Fidel en esta función.

Por último, cabe indicar, siguiendo las manifestaciones de John H. Kirk (1995, p. 3), que la Iglesia Católica se enriqueció durante las décadas de los años cuarenta y cincuenta del siglo XX porque el clero fue capaz de concertar diversas alianzas políticas con los mandatarios de cada momento, fundamentalmente durante los gobiernos de Ramón Grau y Carlos Prío. Incluso tras el golpe de Estado perpetrado por Fulgencio Batista en 1952 la iglesia siguió con su estrategia de tejer relaciones políticas favorables.

La excepción fue, como ya se ha comentado arriba, la del obispo de Santiago de Cuba, Enrique Pérez Serantes, que abogó personalmente por la libertad de Fidel Castro y otros dirigentes rebeldes después del asalto al cuartel Moncada y condenó las brutales represalias del gobierno (Uría, 2011). La reacción de la iglesia a la dictadura batistiana constituyó un claro reflejo de su postura ante la lucha por la independencia del país, es decir, su posición distaba de ser unánime. Mientras la mayoría de los obispos se oponía a que Batista renunciara a su cargo, tres de ellos estaban a favor de que abandonara el cargo. Muchos católicos lucharon contra la dictadura y murieron en el envite, como el líder estudiantil José Antonio Echeverría, pero otros muchos eran firmes partidarios del gobierno represor y enemigos de los revolucionarios. También había divisiones entre los protestantes, ya que mientras la mayoría de ellos se quedó al margen de la lucha política, otros, como Frank País, evangélico practicante, participó activamente en los combates contra la dictadura.

El apoyo o la condena a la dictadura de Fulgencio Batista no era lo único que preocupaba en este periodo histórico a la Iglesia Católica. También requería precisar sus prioridades, esto es, su papel en la enseñanza y su poder económico. La iglesia cubana era básicamente urbana, estaba dirigida por el clero de origen español, atendía a la burguesía y se encontraba ausente en el medio rural²⁴. La jerarquía católica tenía muy claro dónde estaba la riqueza y la influencia social y política. Esta tendencia hacia la búsqueda de ascendiente socio-político y bienestar económico se había convertido en algo prioritario para el clero católico, al mismo tiempo que constituía un desafío importante. Se puede decir que “estos problemas ocuparían una posición de primera línea a medida que el proceso revolucionario fue asumiendo el control del país, despojando a la Iglesia de todos sus privilegios y alienando rápidamente a muchos de sus miembros –y del clero- que escogieron abandonar Cuba” (Kirk, 1995, p. 3).

EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO DE LA REVOLUCIÓN CUBANA: SUS RELACIONES CON LA IGLESIA CATÓLICA

La victoria de la Revolución fue saludada con un entusiasmo popular desbordante, pues las tropas rebeldes que avanzaban desde la provincia de Las Villas, encabezadas por los comandantes Che Guevara y Camilo Cienfuegos, eran aclamadas a su paso por campos y ciudades. Su llegada a La Habana concentró a centenares de miles de ciudadanos para darles la bienvenida. La población saludó la entrada en La Habana del Gobierno Provisional Revolucionario, proclamado en Santiago de Cuba y a cuyo mando estaba Manuel Urrutia Lleó, quien nombró como primer ministro al rico abogado José Miró Cardona. Ambos se habían enfrentado a la dictadura de Batista, eran de tendencia

²⁴ Sobre la ausencia de la Iglesia Católica en el medio rural cubano es interesante la consulta del libro de Oscar A. Echeverría (1971).

conservadora y se mostraron reacios a emprender las profundas transformaciones que requería el país. Lo mismo cabe decir de los ministros Roberto Agramonte y Manuel Ray. Lo cierto es que:

“Muy pronto habría de manifestarse la contradicción entre las principales figuras del gobierno provisional y el verdadero poder revolucionario, representado por el Ejército Rebelde. Si bien desde los primeros días de enero se adoptaron algunas medidas imposterables como la creación de los tribunales revolucionarios para juzgar a los criminales de guerra, esto se hacía con la resistencia del Presidente y los ministros citados” (Cantón, 1996, p. 211).

Aunque Fidel Castro ya hablaba de los principales fundamentos de la Ley de Reforma Agraria que se estaba preparando y del derecho de Cuba a gobernarse sin tutela extranjera, el pueblo comenzaba a impacientarse por la lentitud del gobierno. Ante la postura renuente y de clara obstrucción del presidente, la mayoría del pueblo reclamó su renuncia al cargo. En su lugar se nombró al abogado Osvaldo Dorticós Torrado. A partir de este momento se toman medidas para hacer realidad el viejo sueño de independencia, democracia y justicia.

La reforma agraria supuso un golpe mortal para el dominio imperialista sobre Cuba y para la vieja lacra del latifundismo. Se anuló el derecho de las empresas y ciudadanos extranjeros a poseer tierras en Cuba, excepto en el caso de que estas personas fueran pequeños agricultores. Esta ley “era profundamente radical: liquidaba el control de la tierra cubana por poderosas compañías extranjeras y por sus aliados y servidores, los latifundistas cubanos. De ahí su carácter nacional-liberador, antiimperialista y revolucionario. Y de ahí también que, a partir de su promulgación, el imperialismo y la reacción interna decidieran enfrentarse directamente a la Revolución” (Cantón, 1996, p. 215).

No sólo hubo una reacción interna contra las medidas adoptadas por el nuevo gobierno revolucionario, sino que desde bien temprano Cuba y su revolución se convirtieron en el enemigo principal de Estados Unidos y de su oligarquía capitalista. Y eso que Fidel Castro todavía no había declarado el carácter socialista de la revolución cubana²⁵. Lo hizo una vez que John F. Kennedy llegó a la presidencia de Estados Unidos y comenzó a intensificar las medidas dirigidas contra el líder revolucionario cubano, especialmente por medio de la propaganda difundida por una nueva emisora de radio (*La Voz de América*) y de los preparativos que la CIA había puesto en marcha para organizar un golpe de Estado en Cuba (Rinke, 2015, p. 180-181). Por lo tanto, parece evidente que por justas, humanas y necesarias que sean las medidas tomadas por un país soberano, siempre tendrán enfrente a las clases privilegiadas y a los partidarios del imperialismo.

Las nuevas políticas alteraban el orden establecido y las bases del sistema de explotación y opresión que garantizaba su dominio sobre la isla. Es lo mismo que ocurrió con el presidente Jacobo Arbenz en Guatemala, que fue derrocado en 1954 por

²⁵ En los años previos a la declaración del carácter socialista de la Revolución Cubana, Fidel Castro no había sido militante del Partido Comunista, sino que pertenecía al Partido Ortodoxo, fundado en 1947, con rasgos nacionalistas y antiimperialistas, y proclive a poner fin al gansterismo y a la corrupción política e institucional.

un golpe de Estado dirigido por el gobierno de Estados Unidos, patrocinado por la empresa multinacional United Fruit Company y ejecutado por la CIA. Fue acusado de comunista, aunque no lo era, por atacar los intereses de los monopolios fruteros estadounidenses por medio de una reforma agraria y también por contar con asesores del Partido Comunista Guatemalteco (Galeano, 1992, p. 181-183)²⁶.

En este punto cabe recordar que nunca en la historia de la humanidad se ha permitido ensayar el experimento que permitiera probar la compatibilidad entre el socialismo y la democracia (Fernández Liria, Fernández Liria y Alegre, 2007: 219). Cuando el socialismo ha triunfado, como en Cuba, ha sido por medio de una guerra o de una revolución. Jamás los comunistas o socialistas que han ganado unas elecciones democráticas han acabado bien, como sucedió con Allende en Chile, Lumumba en la República Democrática del Congo o la Segunda República de España después de la victoria del Frente Popular. El principio tácito y cínico que impera es el siguiente: ustedes pueden votar a quienes deseen, pero el capitalismo ni se toca... (Segrelles, 2012, p. 50). De este modo,

“Puesto que al comunismo no se le dejó jamás gestionar otra cosa que la guerra, el protagonismo del socialismo real vino lógicamente marcado por la militarización del trabajo, la reeducación cultural y la militancia política. No hay libertades civiles en tiempos de guerra. Ni bajo condiciones capitalistas, ni bajo condiciones comunistas” (Fernández Liria, Fernández Liria y Alegre, 2007, p. 221).

En cualquier caso, y por lo que se refiere a la Cuba revolucionaria ante las medidas socioeconómicas y políticas tomadas por el gobierno, desde el primer momento Estados Unidos proporcionó refugio, protección y asesoramiento a criminales de guerra, corruptos y malversadores que le habían servido de instrumento durante la dictadura de Fulgencio Batista. Estos individuos no tardaron en organizarse y armarse con la complicidad de la CIA para desatar una campaña de acoso contra el nuevo Estado cubano que no cesó nunca. En las agresiones contra Cuba comenzaron a ocupar un lugar especial los planes de asesinato de Fidel Castro y otros líderes revolucionarios. Otra temprana forma de enfrentamiento contra la Revolución fue la organización de grupos de saboteadores, espías y conspiradores de diverso signo en el seno del propio país, pero siempre con apoyo exterior y respaldo del gobierno de Estados Unidos y sus distintas agencias.

Aparte de los intentos conocidos, y algunos de ellos rocambolescos, de acabar con la vida de Fidel Castro, que se contabilizan en más de 600 (según su jefe de seguridad²⁷),

²⁶ Situaciones similares han sido habituales en la historia reciente de los países de América Latina, como es el caso de los derrocamientos de diversos gobiernos más o menos progresistas, más o menos de izquierdas, pero ante todo nacionalistas y partidarios de la justicia social, la reforma agraria, la igualdad, el aumento de los salarios de los trabajadores o la gestión de los propios recursos. Para su derrocamiento, siempre con la mediación de Estados Unidos, no era imprescindible que estos mandatarios fueran marxistas. Tal es el caso, entre otros, de Juan Velasco Alvarado en Perú, Salvador Allende en Chile, Juan José Torres en Bolivia o João Goulart en Brasil. Fuera del ámbito latinoamericano también se han dado situaciones parecidas en Irán (Mohammad Mosaddeq), Indonesia (Sukarno) o la República Democrática del Congo (Patrice Lumumba). Sobre la historia de los golpes de Estado en América Latina es revelador el libro de Marcos Roitman (2013).

²⁷ <<http://www.elmundo.es/internacional/2016/11/26/5839bc25e5fdea7b0b8b4647.html>>. [Consulta: 14 de diciembre de 2016]. Para más información sobre este asunto es conveniente la lectura del libro de Luis Adrián Betancourt (2010).

Cuba tuvo que soportar actos de terrorismo, asesinatos, intentos de invasión de la isla (bahía de Cochinos en abril de 1961)²⁸, sabotajes a su economía y campañas agresivas de desprestigio internacional (presión de Estados Unidos a los miembros de la Organización de Estados Americanos para actuar contra Cuba).

Ya en la temprana fecha del 4 de marzo de 1960, poco más de un año después de la victoria revolucionaria, estalló en un muelle del puerto de La Habana el buque francés *La Coubre*, con una carga legal de granadas para fusiles de fabricación belga. La explosión ocasionó un número indeterminado de desaparecidos, se encontraron los restos de 101 personas y hubo más de 200 heridos. Siempre se tuvo la convicción que fue obra de la CIA (Rodríguez Cruz, 2003, p. 6-13).

En cuanto a las agresiones económicas que tuvo que soportar el gobierno y el pueblo cubanos, José Cantón (1996, p. 220) ofrece un variado repertorio que invita a pensar que el imperialismo, en general, ni Estados Unidos, en particular, nunca han estado acostumbrados a que ningún país se mantenga firme en sus convicciones, haga respetar su soberanía y actúe con dignidad, pues desde los tiempos más tempranos cada medida tomada contra Cuba ha sido siempre respondida de alguna manera.

Una de las primeras agresiones por parte del gobierno de Estados Unidos fue suprimir las compras de azúcar cubano, sin tener en consideración que ese mercado se había mantenido durante casi un siglo, que en las difíciles condiciones de las dos guerras mundiales Cuba les había suministrado ese producto a precios muy bajos y que el azúcar era el capítulo fundamental de la economía cubana. De este producto dependía el sustento de millones de personas. Asimismo, Estados Unidos prohíbe a sus empresas y a sus subsidiarias en todo el mundo que vendan a Cuba piezas de repuesto, lo que significó otro duro golpe para la economía isleña, ya que la mayoría de sus fábricas, talleres, medios de transporte y minas estaban equipados con maquinarias estadounidenses. Cuando Cuba comienza a recibir petróleo de la Unión Soviética, como estrategia para impedir el desabastecimiento, los monopolios petroleros estadounidenses, dueños de las refinerías radicadas en suelo cubano, se niegan a refinarlo. Esta ofensiva también se manifestó en la campaña puesta en marcha para llevarse de Cuba a ingenieros, arquitectos, médicos, profesores, técnicos de laboratorio y especialistas en las más diversas actividades económicas, ofreciéndoles cargos y sueldos elevados.

Ante la supresión de la cuota azucarera por parte de Estados Unidos, que adquiriría casi toda la producción cubana, el gobierno revolucionario contestó, en agosto de 1960, nacionalizando 36 centrales azucareros, las refinerías de petróleo y los monopolios de teléfono y electricidad, todos de propiedad estadounidense. En septiembre del mismo año, se nacionaliza la banca norteamericana, y en octubre corren la misma suerte 383 grandes empresas y el resto de los bancos, con excepción de los canadienses, y todas las compañías de Estados Unidos que aún quedaban en la isla (Cantón, 1996, p. 221). Ante el cariz que tomaba la situación durante este año 1960, el gobierno revolucionario no tuvo otra opción para sobrevivir que buscar “refugio” en el mundo socialista. Se firmó un convenio mercantil con la Unión Soviética y se restablecieron las relaciones diplomáticas entre las dos naciones. Los soviéticos se comprometieron a absorber toda la producción de azúcar que antes iba a Estados Unidos y a abastecerle de todo el

²⁸ Sobre las relaciones de Estados Unidos con la Revolución Cubana es relevante el análisis que realiza Stefan Rinke (2015, p. 179-184).

petróleo que sus campos, ciudades e industrias necesitaran, así como de piezas de repuesto, maquinaria, técnicos, científicos y obreros especializados. Se puede decir que fue Estados Unidos el que con su brutal política hacia la isla arrojó a Cuba en brazos de la Unión Soviética.

Este alineamiento con la Unión Soviética y el intento de invasión orquestado por la CIA de la bahía de Cochinos fueron algunos de los factores que condujeron a Fidel Castro a proclamar en abril de 1961 el carácter socialista de la Revolución, manifestación que a partir de ese momento sería decisiva en las relaciones con la Iglesia Católica puesto que esto representaba una postura ideológica que chocaba frontalmente con los dogmas católicos, apostólicos y romanos.

LA REVOLUCIÓN CUBANA Y LA IGLESIA CATÓLICA: DE LA CONFRONTACIÓN A LA TOLERANCIA

Como ya se ha comentado arriba, en sus inicios vitales y luego revolucionarios Fidel Castro no puede ser catalogado como marxista, sino que más bien fueron los acontecimientos vividos por Cuba después del triunfo revolucionario los que le hicieron tomar conciencia para aplicar un modelo marxista-leninista en su país. Al principio, se puede considerar que era un líder nacionalista, partidario de la justicia social, de los derechos democráticos del pueblo trabajador y de la soberanía nacional ante las injerencias externas, sobre todo de Estados Unidos. Su inspirador era José Martí más que Karl Marx, aunque con el tiempo intentó conciliar ambos pensamientos, ya que como él mismo dice:

“Antes de ser marxista fui un gran admirador de la historia de nuestro país y de Martí, fui martiano. Los dos nombres empiezan por M y creo que los dos se parecen mucho. Porque estoy absolutamente convencido de que si Martí hubiera vivido en el medio en que vivió Marx, habría tenido las mismas ideas, más o menos la misma actuación. Martí tenía gran respeto por Marx, de él dijo una vez: ‘Como se puso al lado de los débiles, merece honor’. Cuando murió Marx escribió cosas muy bellas sobre él. Yo digo que en el pensamiento martiano hay cosas tan fabulosas y tan bellas que uno puede convertirse en marxista partiendo del pensamiento martiano. Claro que Martí no explica la división de la sociedad en clases, aunque era el hombre que siempre estuvo del lado de los pobres, y fue un crítico permanente de los peores vicios de una sociedad de explotadores” (Castro, 1991, p. 124).

Según Armando Hart y Raúl Valdés (2002, p. 46-47), el pensamiento socialista de Cuba durante el siglo XX mantuvo un gran respeto por la tradición martiana y la cultura cubana. El ideario cultural decimonónico nutrió y enriqueció las ideas socialistas después de la victoria revolucionaria, siendo además fundamental aquel para la comprensión de éstas. La tradición cultural cubana, al situar la cuestión de la creencia en Dios en el arbitrio individual y personal, aquí en la tierra, despejó el problema de dilucidar cuáles eran las mejores disposiciones humanas. Como no se consideraba que la fe religiosa fuera antagónica con las ciencias se abrió una senda decisiva para el pensamiento filosófico, científico y social cubano. Parece ser, en opinión de Armando Hart y Raúl Valdés (2002, p. 24-25), que las mejores disposiciones humanas sólo se pueden alcanzar propiciando un cambio radical de los fundamentos económicos, sociales y políticos, algo que la Iglesia Católica se ha resistido a apoyar durante siglos.

Por otro lado, conviene tener en cuenta que en el fondo no hay nada más cristiano que la conciencia, valor al que Fidel Castro ha apelado siempre que ha podido en sus discursos y que con el tiempo se convirtió en la columna vertebral de su pensamiento, base de los presupuestos ideológicos de la Revolución Cubana. Para Fidel Castro, la conciencia era el arma fundamental para el desarrollo de las fuerzas productivas, pero eso sí, la idea central, tal como manifestó en el discurso del día 1 de mayo de 1971 en La Habana, se basaba en crear riquezas con la conciencia y no conciencia con la riqueza. La Revolución luchó lo indecible por elevar el nivel de vida de la población (vivienda, educación, salud, alimentación), aunque no utilizó estas mejoras materiales como elemento de motivación para el pueblo. La conciencia es lo fundamental porque es lo que mueve a los seres humanos revolucionarios. Si sólo se hablara de nivel de vida, de pura economía, como se hace en el mundo capitalista, al final lo que se cultiva es un egoísmo colectivo cruel e insolidario y se olvida del interés general y del carácter social del trabajo. La conciencia es la línea directriz que marca con coherencia la evolución de la Revolución Cubana desde sus orígenes.

La Iglesia Católica no sentía el más mínimo interés por la cuestión de la conciencia en el pensamiento de Fidel Castro, ni los razonamientos sociales de raíz cristiana de José Martí, ni tampoco, por supuesto, las disquisiciones filosóficas sobre las posibles conexiones entre el marxismo y la ideología martiana. Lo que le preocupó sobremedida a raíz de la victoria de la Revolución fue la declaración de su naturaleza socialista, en abril de 1961, y marxista-leninista, en diciembre del mismo año, pues esto significó la nacionalización de la enseñanza, que era el principal sustento económico de la institución eclesiástica.

Tampoco la jerarquía católica se quedó impasible ante las presiones oficiales que se desataron contra los católicos practicantes ni contra la masiva nacionalización de la propiedad privada. No hay que olvidar que la Iglesia Católica siempre estuvo del lado del fuerte, tejiendo estrechos vínculos con todos los sistemas sociales, económicos y políticos de opresión que habían existido en Cuba hasta el triunfo de la Revolución en 1959. La connivencia católica con los saqueadores del país desde los tiempos coloniales, su enfrentamiento con los que luchaban a favor de la independencia, la complicidad con el gobierno interventor estadounidense y el alineamiento con las sanguinarias dictaduras de la primera mitad del siglo XX constituyen elementos que sirvieron para fomentar una escasa aceptación por parte del pueblo cubano hacia la jerarquía eclesiástica.

Para el sentir general de la población, la Iglesia estaba más preocupada por su influencia política, su posición en la sociedad, su bienestar económico y el control de una enseñanza privada orientada a las clases altas y medias que en un verdadero trabajo pastoral cristiano al servicio de los más desfavorecidos, es decir, los habitantes rurales, los marginados sociales y los negros o mulatos.

A este respecto, hay autores que dicen que “una de las razones por las que el comunismo se adueñó del poder tan fácilmente en Cuba se debió a la debilidad del catolicismo cubano, y se acusa a la Iglesia de haber descuidado la acción pastoral con las masas pobres y de haberse dedicado demasiado a los ricos” (Cárdenas, 1992, p. 166). Esto indica que, al contrario que en otros países latinoamericanos, el pueblo, por razones históricas y sociales no se identificaba demasiado con la religión católica.

En cualquier caso, la Iglesia Católica nunca lo tuvo fácil bajo el gobierno revolucionario cubano, pues sus ideologías, fundamentos y objetivos son opuestos. A este respecto,

“Tal vez la mayor tragedia de la Iglesia en Cuba haya sido que la Revolución se produjera unos tres años antes de que se iniciara el Segundo Concilio Vaticano (1962-1965) y no después. De hecho, muchos de los importantes cambios que emanaron del Concilio fueron el resultado de una comprensión del Vaticano, en aquel momento dirigido por el Papa Juan XXIII, de que la ‘antigua forma de hacer las cosas’, según se observaba muy claramente en la Cuba prerrevolucionaria, ya no era aceptable y que, por lo tanto, era hora de una modernización radical de la Iglesia” (Kirk, 1995, p. 4).

Como quiera que sea, lo que resulta obvio es que la jerarquía de la Iglesia Católica experimentó una profunda desmoralización, por lo que ello suponía de pérdida de privilegios, cuando se declaró el carácter socialista, y después marxista-leninista, de la Revolución Cubana. Su marginación socioeconómica se agravó todavía más desde el momento en que Estados Unidos comenzó sus agresiones de todo tipo contra el gobierno revolucionario y disolvió las relaciones diplomáticas entre ambos países, hechos que, como ya se ha comentado más arriba, motivaron la búsqueda del apoyo soviético por parte de las autoridades cubanas.

Las nuevas políticas revolucionarias afectaron a todos los estamentos, instituciones, organismos y sectores económicos del país. La Iglesia Católica no iba a ser menos, pues se nacionalizaron los colegios que regentaban y que habían sido una fuente fundamental de ingresos y de prestigio social, e incluso se perdieron sus bases de apoyo social y económico cuando las clases medias urbanas y los profesionales y especialistas huyeron de la isla, incluidos muchos religiosos y sacerdotes²⁹. Las políticas en favor de las clases trabajadoras y menos favorecidas históricamente no beneficiaban al clero en absoluto.

El cierre de los colegios gestionados por la Iglesia Católica ha sido interpretado muchas veces como consecuencia de la actitud de ésta hacia la Revolución e incluso como un acto de represalia del gobierno revolucionario por la invasión de la bahía de Cochinos. Sin embargo, como señala Blanca I. Pedroza (2015, p. 9), esto fue parte de un proceso más complejo que estaba relacionado con la nacionalización de las empresas más estratégicas para la vida nacional y con una concepción específica de la educación, es decir, la enseñanza debía ser estrictamente laica y un derecho de todos los cubanos que el Estado no podía delegar en particulares, pues la única manera de garantizarlo para toda la sociedad sin distinción era su carácter gratuito. También es verdad que el gobierno revolucionario no podía dejar en manos de la Iglesia el adoctrinamiento de miles de niños, al tratarse de una declarada disidencia en el terreno ideológico.

Aparte de la visión subjetiva de la Iglesia Católica acerca de la pérdida de apoyos, financiación y privilegios, lo cierto es que las instituciones revolucionarias cubanas practicaron un hostigamiento claro contra los católicos practicantes, lo que contribuyó todavía más a recrudecer los antagonismos ideológicos de partida, la desconfianza mutua y las denuncias de todo tipo. Y eso que al principio la jerarquía católica, con el arzobispo Enrique Pérez Serantes a la cabeza, apoyó los objetivos y medidas tomadas

²⁹ Se estima que en 1961 no llegaban a 20 los sacerdotes que quedaron en Cuba, cuando en 1960 había 745. El mayor éxodo fue el de las religiosas que se dedicaban a la enseñanza en los colegios, pues de 2.225 en 1960 se pasa a 191 en 1965, oscilando su número alrededor de 200 hasta el año 1970 (Pedroza, 2016, p. 13).

por el gobierno cubano. Esto, desde luego, puede interpretarse como la tradicional y camaleónica postura de la Iglesia Católica de adaptarse a los tiempos e intentar sobrevivir en las mejores condiciones en cualquier circunstancia por adversa que ésta sea. Como indica Heinz Dieterich Steffan, autor del prólogo del libro *La historia me absolverá*, el Vaticano “ha sabido sobrevivir al sistema esclavista romano, al feudal europeo, al socialista y al capitalista global, basado sólo en la fuerza de su metafísica reaccionaria” (Castro, 1999, p. 13).

Sin embargo, ante el cariz que tomaba la profundización de la Revolución, muy pronto se acabó la comprensión hacia el gobierno revolucionario y se pasó a la crítica dura y a la denuncia abierta, sobre todo en lo tocante a las nuevas relaciones con la Unión Soviética, la supresión de la propiedad privada, las nacionalizaciones y la pérdida del privilegio educativo. En diciembre de 1960, “estaban trazadas las líneas de batalla entre el ‘comunismo ateo’ del Gobierno Revolucionario y lo que algunos llamaban irónicamente ‘la Iglesia de Washington’” (Kirk, 1995, p. 5). A este respecto, se debe tener en cuenta que la construcción del comunismo en la Unión Soviética y otros países de su órbita se basó en el ateísmo como ideología oficial. Se pensaba que un marxista no podía tener ninguna creencia religiosa que no estuviera dictada por una concepción científica del mundo. La Iglesia Católica, basándose en la experiencia de lo ocurrido en las naciones socialistas, daba por sentado que en Cuba ocurriría algo similar después de que se implantaran el socialismo y el marxismo-leninismo (Pedroza, 2015, p. 9).

Fiel a ese espíritu de adaptación a la situación dominante, la Iglesia Católica hizo examen de conciencia y abandonó la lucha y las críticas contra la Revolución. Poco a poco fue apoyando algunas de las reformas acometidas por el gobierno cubano e intentó aceptar que el país fuera socialista. Incluso llegó a cuestionar el embargo de Estados Unidos a Cuba y, para más sorpresa, pidió a sus feligreses que se unieran al proceso revolucionario. Era indudable que la postura del Vaticano hacia Cuba había cambiado a partir del año 1962³⁰.

En este cambio de postura tuvo mucho que ver la visita a Cuba del prelado César Zacchi, que llegó al país como secretario del nuncio apostólico y a partir de ese momento se dedicó a la más pura diplomacia. Zacchi declaró en una entrevista concedida a Carlos María Gutiérrez³¹ que la Iglesia se había dado cuenta de que la Revolución Cubana era irreversible y que si bien Fidel Castro no era cristiano desde el punto de vista ideológico, y sí marxista-leninista, él consideraba que éticamente lo era.

Pero también cambió la postura de Fidel Castro³² hacia la religión católica y hacia el Vaticano, con el interés añadido de querer recibir al Papa en La Habana. Como

³⁰ En realidad, a este cambio de la Iglesia Católica hacia Cuba y su revolución contribuyeron mucho las transformaciones que había experimentado esta institución en Centroamérica, pues muchos sacerdotes y religiosos contribuyeron al derrocamiento de Anastasio Somoza Debayle en Nicaragua (1979) y formaron parte después del nuevo gobierno sandinista, como por ejemplo los hermanos Ernesto y Fernando Cardenal. Hasta los comunistas cubanos más ortodoxos vieron con sorpresa y agrado la participación del clero centroamericano en la lucha política.

³¹ <<http://ruinasdigitales.com/tag/cesarzacchi>>. [Consulta: 7 de enero de 2017].

³² Cabe recordar que Fidel Castro fue excomulgado el 3 de enero de 1962 por el Papa Juan XXIII y la pena nunca ha sido levantada. <<http://www.abc.es/20120102/internacional/abci-excomunion-fidel-castro-cumple-201201022002.html>>. [Consulta: 15 de diciembre de 2016].

estrategia de este hecho cabe indicar la publicación del libro *Fidel Castro y la religión: conversaciones con Frei Betto* (Betto, 1985) y la celebración en Cuba, en 1986, del Encuentro Nacional de la Iglesia Cubana³³ al que asistieron unos 200 representantes eclesiásticos de todo el país. Ambas iniciativas demuestran un franco proceso de acercamiento a la Iglesia Católica por parte del gobierno cubano y su máximo líder. De este modo, “se habría un espacio político para la Iglesia, con la salvedad tácita, sin embargo, de que no abusara de ese derecho” (Kirk, 1995, p. 5), cosa difícil de cumplir, por otro lado, porque esta institución religiosa no estaba acostumbrada a limitarse únicamente a su actividad pastoral pese a los años transcurridos desde el triunfo de la Revolución en Cuba y la aceptación de sus objetivos por parte de la jerarquía eclesiástica cuando ya se hizo inevitable la permanencia de los principios revolucionarios y socialistas.

Buena muestra del carácter irreversible de la Revolución Cubana que la Iglesia Católica decidió asumir es la promulgación de la Constitución de 1976, en cuyo amplio preámbulo se rendía homenaje a José Martí y a Karl Marx y se resaltaba la importancia del internacionalismo proletario. Asimismo, en uno de sus artículos se dice que sobre la enseñanza el Estado fundamenta su política educativa y cultural en la concepción científica del mundo, establecida y desarrollada por el marxismo-leninismo y en promover la formación comunista de las nuevas generaciones. El texto constitucional reafirmaba el carácter ateo del Estado, como recuerda Delia Contreras (2105, p. 5).

En los momentos previos a la caída del muro de Berlín (1989) y la desaparición de la Unión Soviética (entre marzo de 1990 y diciembre de 1991), y ya cumplida la primera década del Pontificado de Juan Pablo II (elegido en 1978), se produjo un manifiesto enfriamiento en las relaciones entre la Iglesia Católica y el gobierno cubano, tal vez porque el Vaticano ya preveía la desaparición del bloque soviético, a cuya labor se consagró con denuedo el anticomunista Papa polaco³⁴. Pese a la existencia de gestos de acercamiento por parte del gobierno cubano, como permitir la práctica religiosa a los miembros del Partido Comunista y manifestar los deseos de recibir una visita papal, ésta no se produjo hasta el mes de enero de 1998. Juan Pablo II postergó este viaje todo lo posible³⁵, dado su descontento con el gobierno revolucionario y tal vez con su supervivencia pese a la desaparición de la Unión Soviética y los dramáticos efectos del

³³ Véase al respecto el mensaje del Papa Juan Pablo II con motivo de este Encuentro: <https://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1986/february/documents/hf_jp-ii_spe_19860211_encuentro-cubano.html>. [Consulta: 18 de diciembre de 2016].

³⁴ En todos los telediarios del mundo se pudieron observar en marzo de 1983 las imágenes del gesto admonitorio de Juan Pablo II al arrodillado sacerdote, teólogo de la liberación y escritor Ernesto Cardenal, a la sazón Ministro de Cultura del gobierno sandinista, en la misma pista del aeropuerto de Managua durante su visita a Nicaragua. El Papa le pidió que dimitiera de su cargo público o renunciara a su ordenación en la Iglesia Católica. Por otra parte, después del crecimiento de la teología de la liberación en Latinoamérica y la victoria de la Revolución Sandinista en Nicaragua, el entonces presidente estadounidense Ronald Reagan consideró al catolicismo como aliado del comunismo, cosa que la Iglesia Católica no podía tolerar.

³⁵ La primera visita de Juan Pablo II a Cuba se produjo en enero de 1998, veinte años después de su nombramiento.

llamado “Periodo Especial”, depresión económica muy virulenta entre comienzos y mediados de la década de los años noventa del siglo pasado, tras el colapso soviético³⁶.

Tras la desaparición de la Unión Soviética, el exilio cubano, sobre todo el radicado en Miami, vaticinaban que el desmoronamiento del régimen revolucionario era cuestión de días o de escasas semanas. Rápidamente comenzaron los afanes políticos para la organización de un nuevo gobierno que sucedería al de Fidel Castro. Se crearon agencias para atender las reclamaciones sobre propiedades confiscadas o nacionalizadas por la Revolución.

Como Cuba no mostraba síntomas de descomposición e incluso se tomaban medidas para afrontar la dura crisis económica, y todo ello con un apoyo importante del pueblo, el gobierno estadounidense se ocupó de contribuir al esperado derrumbe del socialismo cubano tomando nuevas medidas contra el país, endureciendo el embargo y practicando agresiones que superaban a las que ya había ejecutado con regularidad. En 1992, el ultraconservador Robert Torricelli presenta el proyecto de ley que lleva su nombre³⁷ y que reitera la decisión de Estados Unidos de emplear todos los medios a su alcance para acabar con el gobierno cubano, aunque fuera sometiendo al pueblo por medio del hambre (Cantón, 1996, p. 261).

Como el régimen cubano seguía en pie pese a las continuas agresiones económicas y políticas, los sectores más reaccionarios del gobierno de Estados Unidos, muy vinculados al exilio de origen cubano, comenzaron a emplear métodos más contundentes contra la Revolución. Durante el año 1995 se consideraron varios proyectos contra Cuba en el Congreso estadounidense, que cristalizaron en la llamada Ley Helms-Burton (Fernández Tabío, 2003). Este nuevo aparato legislativo, iba dirigido a frenar la inversión extranjera en la isla y paralizar la financiación y los suministros desde el exterior, además de legalizar todo tipo de apoyo de Estados Unidos a los grupos contrarrevolucionarios y disidentes en el interior de Cuba. Por lo tanto,

“Esta ley va en la misma dirección que su antecesora la Torricelli, pero constituye una violación mucho más flagrante y atrevida de los derechos humanos a todo un pueblo, de la soberanía de los demás países del mundo –incluyendo a los propios aliados de Estados Unidos- y de normas y principios que rigen el derecho internacional y las relaciones económicas entre las naciones” (Cantón, 1996, p. 263).

Por lo que respecta a las relaciones entre Cuba y el Vaticano, los altibajos que tienen lugar demuestran que la desconfianza mutua no ha desaparecido a pesar de haber vivido algunas etapas de respeto, tolerancia y trabajo mutuo. La carta pastoral de la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba, emitida en septiembre de 1993 y

³⁶ El Producto Interior Bruto (PIB) de Cuba cayó un 37% en este periodo (Diario *El País*, Madrid, 29 de diciembre de 2016, p. 6).

³⁷ La Ley Torricelli prohibía a las filiales de las firmas transnacionales estadounidenses radicadas en el extranjero a comerciar con Cuba, establecía una moratoria de seis meses para atracar en los puertos de Estados Unidos a los buques mercantes que hubieran embarcado o desembarcado mercancías en los puertos cubanos y decretaba la reducción o la retirada de ayuda financiera preferencial a los países que comerciaban con Cuba (Contreras, 2015, p. 21).

denominada “El amor todo lo espera”³⁸, no gustó al gobierno revolucionario porque era muy dura con la crisis moral y económica del país. Las sospechas del pasado distan mucho de haberse erradicado y estas críticas de la Iglesia Católica refuerzan estos recelos tan arraigados en buena parte del pueblo cubano y, por supuesto, de su gobierno.

Al mismo tiempo, la contundente reacción oficial ofrece a la Iglesia una prueba a la que asirse para reforzar el convencimiento de la existencia de un gobierno hostil. Del mismo modo, tampoco ayudaba mucho a la mutua comprensión entre el régimen cubano y la Iglesia Católica la actitud del Vaticano, especialmente del Papa Juan Pablo II, contra la teología de la liberación y los movimientos de lucha popular de América Central y del Sur.

Con todo, a mediados del decenio de los años noventa del siglo XX había aumentado la base social de la Iglesia Católica. John H. Kirk (1995: 6) recuerda que cuando Jaime Ortega Alamino³⁹ fue nombrado cardenal en 1994, cerca de 10.000 personas acudieron a la misa de celebración, estimándose que había unos 150.000 católicos en la isla que practicaban su fe de manera regular y que se estaban formando unos 60 seminaristas en el país.

En los meses previos a la visita de Juan Pablo II a Cuba, que tuvo lugar en enero de 1998, el gobierno revolucionario hizo algunos gestos a la Iglesia Católica, como por ejemplo permitir misas al aire libre, aceptar que el cardenal Jaime Ortega se dirigiera a los cubanos por televisión, autorizar la entrada de varias decenas de religiosos en el país, decretar como festivo el día de Navidad en 1997 (no se celebraba desde 1969) y publicar el mensaje navideño del Papa en la portada del diario oficial *Granma*.

Resultaba evidente el intento del gobierno cubano por normalizar las relaciones con el Vaticano, por medio del cese del hostigamiento a la Iglesia Católica, y suavizar las críticas de un adversario con mucha influencia política y social. En este viaje es cuando Karol Wojtyla pronunció la famosa frase de gran significado: “Que Cuba se abra al mundo y el mundo se abra a Cuba para que este pueblo pueda mirar al futuro con esperanza”⁴⁰. Con esta visita papal a Cuba culminaron varios años de actividad para tejer unas relaciones cada vez más estables entre el régimen cubano y la Santa Sede, pues tanto la jerarquía eclesiástica del país como el propio Vaticano se convirtieron en una de las principales vías de diálogo en un momento, tras el derrumbe de la Unión Soviética, en que el Estado cubano comenzaba a buscar otros aliados internacionales⁴¹.

Pese a esta visita de Juan Pablo II a Cuba y los esfuerzos por ambas partes encaminados a normalizar las relaciones, no faltan elementos del clero católico cuyas opiniones no

³⁸ <<http://www.cubaencuentro.com/documentos/carta-pastoral-el-amor-todo-lo-espera-117949>>. [Consulta: 18 de diciembre de 2016].

³⁹ El cardenal Jaime Ortega renunció a su cargo en abril de 2016, después de 35 años en el mismo. Dicha renuncia fue aceptada por el Papa Francisco. <<http://www.martinoticias.com/a/cardenal-jaime-ortega-legado-cuba/120649.html>>. [Consulta: 18 de diciembre de 2016].

⁴⁰ <<http://www.latercera.com/noticia/tres-visitas-papales-en-tres-momentos-en-la-historia-de-cuba>>. [Consulta: 20/12/2016].

⁴¹ <http://www.elespanol.com/mundo/20161126/173732730_0.html>. [Consulta: 26 de diciembre de 2016].

ayudan mucho, como es el caso del sacerdote Jesús Belda cuando recoge acusaciones contra Fidel Castro que lo tildan de genocida, psicópata, torturador, manipulador, entre otros calificativos similares (Belda, 1999, p. 122-124).

El Papa Benedicto XVI visitó Cuba en marzo de 2012 en un contexto muy distinto, ya que Fidel Castro ya había delegado el poder en su hermano Raúl, quien había consolidado su gobierno y adoptado una serie de medidas encaminadas hacia la reducción del tamaño del Estado y a que se multiplicaran las actividades económicas independientes. Las relaciones con la Iglesia Católica eran ya muy fluidas, tanto que el cardenal Jaime Ortega actuó con éxito de mediador y emisario. Incluso la Iglesia tuvo un papel primordial en la excarcelación de más de un centenar de presos políticos. La mayoría de ellos aceptaron el exilio.

El Papa, por su parte, defendió la libertad, pidió más espacios para el catolicismo, censuró el bloqueo de Estados Unidos y reclamó la reconciliación de los cubanos, tanto de los que vivían en la isla como de los que estaban residiendo en el extranjero, fundamentalmente en Miami. Esta visita convenía a los dos partes, ya que el Vaticano conseguía mejorar su imagen en Cuba y lograr ciertos objetivos pastorales, mientras que el país anfitrión conseguía demostrar al pueblo cubano que el régimen socialista era plural, con buenas relaciones con la confesión católica, y también se mostraba ante el mundo como un gobierno respetuoso, aunque no complaciente, con el Papa. Esta demostración de coexistencia pacífica entre dos Estados tan diferentes, y hasta opuestos en algunas cuestiones, conseguía debilitar un poco más el embargo de Estados Unidos (Marin, 2012)⁴².

El Papa actual, Francisco, último pontífice en visitar Cuba⁴³, llegó en septiembre de 2015 a un país que aún estaba bajo el impacto del restablecimiento de las relaciones con Estados Unidos⁴⁴, dentro de un proceso de aproximación en el que el Pontífice representó un papel relevante. Este viaje papal coincidió con la celebración del octogésimo aniversario del comienzo de las relaciones diplomáticas entre el Vaticano y Cuba. El nuevo ambiente de comprensión y entendimiento, ayudado por el deseo de Jorge Mario Bergoglio de una Iglesia pobre al servicio de los pobres, supuso el aumento de la recepción de turistas, sobre todo de Estados Unidos, el crecimiento de las personas

⁴² Que Cuba suavizara su postura ante la Iglesia Católica y tuviera necesidad de conseguir aliados internacionales para erosionar aún más el embargo estadounidense no significa que Fidel Castro no fuera consciente del carácter neoliberal de la globalización y de los instrumentos que utiliza para expandirse, como así se demuestra en algunos de sus discursos y declaraciones recopilados por Pedro Ross Leal y Jorge Risquet Valdés (Steffan, 2001, p. 39-56).

⁴³ <<http://ccnoticias.com/2016/11/26/fidel-castro-historia-los-papas-la-iglesia-catolica>>. [Consulta: 27 de diciembre de 2016].

⁴⁴ La normalización de las relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos fueron anunciadas por los presidentes Raúl Castro y Barack Obama el 17 de diciembre de 2014. La cuestión del embargo estadounidense a Cuba quedó pendiente de una solución definitiva porque es el Congreso norteamericano el que tiene que decidir y la mayoría republicana no ha aceptado el fin del asedio a la isla Véase al respecto <http://www.clarin.com/mundo/Cuba-Iglesia-Fidel-firmes-relaciones_0_1694230639.html>. [Consulta: 3 de enero de 2017]. Habrá que esperar para ver cómo se desarrolla esta situación a partir de 2017, con un nuevo inquilino en la Casa Blanca: Donald Trump.

que trabajan por cuenta propia (*cuentalpropistas*)⁴⁵ y el establecimiento de una reforma migratoria que eliminó las trabas para que los cubanos pudieran viajar al extranjero. Los cambios de estilo, no de principios, introducidos por el actual Papa en la Santa Sede, que se centran en una Iglesia más pobre y amable, con menos rigor y burocracia, facilitan el entendimiento y las buenas relaciones con el gobierno revolucionario cubano.

No obstante, la prioridad del nuevo Papa estriba en propiciar en el seno de la Iglesia los cambios pertinentes que le permitan salir del estado de crisis en que se encuentra debido a los casos de pederastia denunciados y a la corrupción vaticana. En el ámbito exterior, Francisco se enfrenta a una constante pérdida de fieles en Latinoamérica, tradicional bastión del catolicismo, ante la imparable proliferación de iglesias protestantes y evangélicas en países como Cuba o Brasil⁴⁶. Se estima que en la actualidad hay unos 700 millones de protestantes repartidos por el mundo, de los que 300 millones son pentecostales. Según Delia Contreras (2015, p. 16), unas 800 personas dejan cada día la Iglesia Católica para unirse al pentecostalismo⁴⁷, que además de construir templos está invirtiendo ingentes cantidades de recursos en universidades y cadenas de televisión.

Ante la regularización de las relaciones del gobierno cubano con la Iglesia Católica, cabe señalar que esta última ha redefinido sus objetivos y ha intentado coexistir con el socialismo y trabajar conjuntamente en la búsqueda de metas comunes⁴⁸, pero todo ello sin abandonar sus reservas acerca del proceso revolucionario. La normalización de las relaciones ha ocasionado que el número de fieles en la isla haya aumentado, circunstancia que se debe a diversos factores, como por ejemplo el hecho de que las iglesias reciben medicinas donadas en el exterior, lo que les permite suministrar su propia ayuda a los ciudadanos.

Muchos individuos, debido a la desaparición del bloque soviético y a la crisis de las ideologías de izquierdas, buscan una explicación a su existencia en la espiritualidad religiosa. Los templos se han convertido en ocasiones en el refugio de los contrarios a la Revolución en vez de sumarse a los grupos disidentes. Sin embargo, “el desafío para la Iglesia consiste en poder asumir esta transformación sin caer en la trampa de considerarse más importante de lo que realmente es, y dejarse arrastrar por un sentimiento triunfalista” (Kirk, 1995, p. 7).

⁴⁵ En 1994 entró en vigor la Ley de Trabajo Individual, que permitía a los cubanos cierta iniciativa privada con autorización previa del gobierno.

⁴⁶ Sobre la intensa penetración del protestantismo y las sectas en Latinoamérica es útil la lectura de los aparados pertinentes del libro de Antón Pazos (1992, p. 171-218).

⁴⁷ Lo que caracteriza a este credo es la relación directa del individuo con Dios, al margen de las interferencias del clero, de manera que cada persona individualmente considerada constituye en sí misma una iglesia autónoma. Se explica entonces la preocupación del Vaticano ante su avance.

⁴⁸ <<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/mundo/2016/11/26/fidel-castro-y-la-iglesia-catolica-de-la-persecucion-al-reconocimiento>>. [Consulta: 28 de diciembre de 2016].

CONCLUSIONES

“Hemos recogido las ideas marxistas, las ideas de Martí, nuestras propias ideas, las hemos combinado, pero también nuestra propia experiencia. Nuestra escuela es otro mundo para la juventud. Y aunque no me arrepiento de haber pasado por aquellas escuelas, creo que no es correcto someter a los niños y a los adolescentes a aquel tipo de enseñanza. No creo que sea correcto desperdiciar los mejores años de la vida del joven sin darle una enseñanza más racional y más científica, y enseñarlo a pensar, que es una de las cosas más importantes de una educación” (Mina, 1988, p. 256).

Este elocuente párrafo de Fidel Castro, recogido por Gianni Mina en su libro *Habla Fidel* (1988), resume muy bien lo que se puede considerar la clave de bóveda de las relaciones entre el Estado cubano y la Iglesia Católica tras el triunfo de la Revolución en 1959. Ambas instituciones pueden transigir, y de hecho ya lo han efectuado, en muchos aspectos, como por ejemplo por parte de la Iglesia, aceptar la igualdad social o apoyar las críticas contra el embargo estadounidense, o como contrapartida, decretar festivos los días de Navidad y Viernes Santo, liberar a ciertos presos políticos o publicar los discursos del Papa y los obispos en el diario oficial *Granma*, por parte del Estado. Sin embargo, en las cuestiones del marxismo, con su contenido ateo y científico, y de la educación, algo fundamental para el Vaticano y la jerarquía católica, el diálogo es más difícil y resulta casi imposible que estas instituciones renuncien a su esencia inmanente. Ambas posturas son antagónicas e irreconciliables, toda vez que cualquier concesión en este sentido supondría su desnaturalización.

Dicho esto, la Iglesia Católica siempre ha estado presente en Cuba desde los tiempos de la conquista y colonización de la isla. Durante el transcurso de la historia se han sucedido en isla caribeña gobiernos coloniales seculares, bajo las dinastías Habsburgo y Borbón, sublevaciones y guerras de independencia contra la metrópoli española, intervenciones de Estados Unidos, presidencias republicanas, presidentes efímeros, promulgación de Constituciones, golpes de Estado, sangrientas tiranías, dictaduras militares y casi 60 años de gobierno revolucionario, aunque la Iglesia Católica siempre ha estado presente, con distintos ropajes según fueran las circunstancias, pero siendo protagonista en primera línea del devenir socioeconómico y político de la nación cubana.

Antes de la Revolución, igual que en cualquier otro lugar del mundo y época histórica, el Estado y la Iglesia casi siempre han formado en Cuba un binomio complementario que se necesitaba y prestaba ayuda mutua. Con la anuencia del Estado burgués, la Iglesia Católica podía tener propiedades y acumular un patrimonio, ejercer una importante influencia social y controlar la educación por medio de sus colegios privados, mientras que la institución eclesiástica servía al poder que emanaba del Estado apaciguando al pueblo creyente y preparando las mentes en sus escuelas y parroquias para que fueran abnegadas y sacrificaran el bienestar terrenal en aras de una recompensa mayor y eterna en el cielo después de la muerte.

De ahí que tradicionalmente la Iglesia haya defendido con ahínco su derecho a tener colegios privados, pues aquí radica el origen de futuros individuos adoctrinados para justificar las desigualdades sociales y aceptar con resignación la sociedad y el mundo en el que viven tal como los concibe el catolicismo. Los estudiantes de hoy, mañana serán profesionales y miembros activos de la sociedad que aceptarán, permitirán y defenderán un estado de cosas que luego se hace pasar por inmutable y de designio divino. En este

punto es donde hay que situar las palabras de Fidel Castro que inician estas conclusiones.

Bajo este razonamiento se pueden comprender mejor las vicisitudes por las que ha transitado la Iglesia Católica en Cuba desde la época colonial. En los primeros tiempos, tras la conquista de la isla, los representantes de la Iglesia Católica dieron escasas muestras de su cristianismo en la evangelización de los nativos. Salvo honrosas excepciones, los miembros del clero no mostraban demasiado interés por lo que pudiera ocurrirles a los indígenas utilizados como mano de obra ni tampoco se preocupó por el problema de la esclavitud de los negros llegados de África, lo que demuestra una cruel contradicción con la moral cristiana. En cualquier caso, durante los dos primeros siglos de colonización, la Iglesia Católica no tenía la influencia social, económica y política que conseguiría en las centurias siguientes, aunque eso sí, prestaba servicios religiosos a las clases más pudientes y urbanas.

En los siglos XVIII y XIX, con la dinastía borbónica en el poder de la metrópoli, algunos elementos muy concretos del clero fomentaron la modernización de la enseñanza, convirtiendo los colegios donde impartían sus clases en centros que ayudaron a la conformación de un sentimiento nacional y de independencia. No obstante, estas escuelas religiosas comenzaron a manifestar un carácter elitista y clasista muy marcado. En este periodo, la Iglesia Católica poseía la tercera parte de las riquezas del país y controlaba todo lo relacionado con la enseñanza, las instituciones de beneficencia, los asilos y los hospitales. Se puede decir que se convirtió en parte orgánica del sistema de explotación colonial. Incluso la primera Constitución cubana, que consideraba a esta nación un Estado independiente y soberano, dispuso que el catolicismo era la única religión oficial del país.

En el primer tercio del siglo XIX, e imitando a lo dispuesto por las Cortes de la metrópoli, se suprimieron las Órdenes religiosas y se confiscaron todos los bienes de la Iglesia. Se desató una fuerte campaña ideológica y la juventud se resistía a dedicar su vida al ministerio sacerdotal. La falta de vocaciones era un problema para la institución. Sin embargo, poco después, en 1851, se firma un nuevo concordato entre España y el Vaticano para que el Estado español asumiera la financiación del clero en sus colonias de ultramar. Con el objeto de frenar las ideas independentistas y los sentimientos nacionales y de minar a los sectores sociales más modernos del país, la Iglesia Católica ayudó al Estado español, colaborando de forma activa, lo que le permitió recuperar algunas de las propiedades confiscadas y lograr subvenciones. El catolicismo deja ahora de lado cualquier compromiso con la justicia social. Todo esto, más las críticas de José Martí a la jerarquía católica y a su manera de hacer las cosas, redujo la asistencia de los feligreses a los templos.

En los grupos independistas se produjeron muchas diferencias internas, pero también las hubo entre los componentes del clero católico, ya que el resultado político-militar del conflicto bélico hispano-cubano-estadounidense fue el contrario del que defendió la Iglesia. Esto supuso una fractura entre los católicos del país. El clero cubano denunciaba la marginación a la que era sometido por parte de la jerarquía eclesiástica, manifestando además su lucha por la independencia de Cuba. La Santa Sede no aceptó la reorganización de la institución ni la formación de una Iglesia cubana. Es más, se sumó a la causa de Estados Unidos, potencia ocupante del país, quizás con el objetivo de que el gobierno interventor estadounidense transigiera con el pago de una compensación

económica por los bienes confiscados y con la equiparación jurídica del matrimonio eclesiástico con el matrimonio civil. Pese a ello, la Iglesia Católica fue oportunista y se adaptó con habilidad con el fin de no comprometerse con la nueva situación desde el punto de vista político, actitud que le permitió garantizar su presencia tanto en la tendencia independentista como en la norteamericana, ambas existentes en la isla.

Aunque algunos obispos de origen español se caracterizaban por manifestar cierto compromiso social, la imagen que la Iglesia Católica tenía en la Cuba del siglo XIX era más bien precaria. El pueblo mostraba una marcada indiferencia hacia la vida religiosa. Con todo, la Constitución de 1901 incluyó en su preámbulo una invocación a Dios gracias a la movilización del clero para asegurar su hegemonía social en el nuevo país que se conformaba. Y eso que la Constitución decía que el Estado y la Iglesia estarían separados. En la práctica todo quedó sin efecto, toda vez que se asumió el control eclesiástico sobre la enseñanza y la moral cristiana como modelo de desarrollo social. No sólo se legisló para sancionar las prácticas religiosas no cristianas, que cada vez tenían más aceptación popular, sino también para que la educación pública no recibiera los recursos necesarios para llevar a cabo sus funciones. En definitiva, tanto con el gobierno interventor de Estados Unidos como con las garantías constitucionales la Iglesia Católica legitimó el sistema impuesto por el gobierno estadounidense y actuó como correa de transmisión del modo de vida capitalista en la isla.

Durante el periodo republicano y las dictaduras de Machado y Batista, y aun con la competencia de las iglesias protestantes, la Iglesia Católica recupera su posición en la sociedad cubana, rehace su control sobre la enseñanza privada y recibe una importante indemnización por los bienes confiscados por España, cantidad que debe sufragar el erario público cubano. Esta fue una etapa de fuerte contestación de los estudiantes contra la negativa influencia de la jerarquía católica, según la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), fundada en 1922. Para contrarrestar esta creciente influencia de los estudiantes refractarios al catolicismo, la Iglesia, que no había cejado en su interés por estar presente en la Universidad de La Habana, crea la Agrupación Católica Universitaria (ACU). El objetivo principal de esta asociación era formar jóvenes en la doctrina social cristiana para constituir un grupo profesional elitista que después pudiera ocupar espacios sociales desde los que influir a su favor.

En 1940 se promulga una nueva Constitución, que también recogía la tradición liberal. Pese a legislar la separación entre la Iglesia y el Estado y la libre profesión de todas las religiones, la jerarquía católica, de hecho, quedó muy satisfecha porque reconocía la existencia de Dios, mantenía la educación religiosa privada y aseguraba la libertad de culto con la salvedad de la santería por considerarla contraria a la moral cristiana. Por otro lado, el anticomunismo de Batista y su incumplimiento del mandato constitucional sobre la enseñanza lograron el apoyo de la jerarquía eclesiástica a la dictadura. Bien valía este apoyo a cambio de seguir adoctrinando a los jóvenes que más tarde ocuparían puestos clave y de gran influencia en la sociedad cubana. La Iglesia no condenó el golpe de Estado de Batista, acató el nuevo régimen y le concedió legitimidad por acción y por omisión, si bien la posición eclesiástica no era unánime, ni mucho menos, ya que algunos obispos se mostraron a favor de que Batista renunciara a su cargo. Por el contrario, hubo sacerdotes y religiosos que lucharon contra la dictadura y murieron por ello.

Conforme se profundiza el proceso revolucionario tras su victoria y el clero va perdiendo sus privilegios, la Iglesia Católica tiene muy claro donde radica la riqueza y la influencia política y social. Por eso, no se puede aislar el contexto socioeconómico, político, cultural e ideológico en las relaciones entre la Revolución y la Iglesia. En estas relaciones, no sólo fue decisiva la pérdida de poder económico y su retroceso en el control de la enseñanza por parte del catolicismo, sino que la declaración de Fidel Castro sobre el carácter socialista del proceso revolucionario fue determinante para el nulo entendimiento entre ambas instituciones. El socialismo y el marxismo-leninismo representan una ideología que colisiona frontalmente con los dogmas irrenunciables del catolicismo.

Con su ideología como bandera y con la experiencia acumulada acerca del comportamiento de la jerarquía católica en la historia del país, la Revolución Cubana no sólo no contemporizó, sino que actuó nacionalizando los colegios religiosos, lo que sirvió para que la Iglesia perdiera sus bases de apoyo social y económico, y privando a la institución de sus bienes y propiedades. La Revolución no podía dejar en manos de la Iglesia Católica el adoctrinamiento de miles de niños y jóvenes. Esta era la forma más directa que tenía la Revolución para ser consecuente con su ideología e implantar el socialismo en la isla. Los dirigentes revolucionarios, con Fidel Castro a la cabeza, no eran ingenuos en absoluto y sabían de buena tinta que una sociedad socialista o comunista no iba a llegar por medio del consenso, pues “esperar hasta ser la mitad más uno es el programa de las almas tímidas que esperan que el socialismo llegue por un real decreto firmado por dos ministros” (Gramsci, 2011, p. 36).

El acoso contra los católicos practicantes por parte del gobierno revolucionario (Belda, 1999, p. 25) contribuyó todavía más a agudizar los antagonismos ideológicos y la desconfianza mutua. Después de algunas décadas de denuncias y críticas, cuando la jerarquía católica se percató de que había revolución para mucho tiempo comenzó a suavizar el discurso, se adaptó al estado de cosas e incluso apoyó algunas de las medidas tomadas por el gobierno cubano. Hasta llegó a cuestionar el bloqueo estadounidense y pidió a sus feligreses que se unieran a la causa revolucionaria. También los dirigentes cubanos entraron en un proceso de cambio hacia la Iglesia Católica e hizo gestos de reconciliación.

Desde la década de los años ochenta del siglo XX ha habido en Cuba, si bien con altibajos, un clima de respeto, tolerancia y bastante diálogo entre el gobierno revolucionario, el Vaticano y la jerarquía católica del país. Ambas partes han cedido en algunos de sus presupuestos, sin renunciar a su esencia inmanente, lo que ha conducido a la normalización de sus relaciones⁴⁹. Incluso Cuba estuvo varios años solicitando una

⁴⁹ Buena muestra del cuidado con el que actúa y se manifiesta la jerarquía de la Iglesia Católica en Cuba es la reciente entrevista concedida por Jaime Ortega Alamino, cardenal y arzobispo emérito de La Habana, al diario *El País* (Madrid, 11 de mayo de 2017, p. 6), donde procura, pese a la insistencia del periodista, evitar cualquier opinión que el Estado cubano pueda considerar una injerencia en su política: democracia, elecciones, derechos humanos, presos, transición. Sin embargo, en otros países, como Venezuela, en los que existe una fuerte tensión social entre el Gobierno y la oposición, la Iglesia Católica aporta su grano de arena para forzar la situación y conseguir el estado de cosas más conveniente para sus intereses. El 31 de marzo de 2017 la Conferencia Episcopal Venezolana publicó un comunicado en el que llamaba a la desobediencia civil y que fue ampliamente recogido por la prensa. Véanse, por ejemplo, los siguientes enlaces: <http://www.abc.es/internacional/abci-obispos-venezolanos-plantan-desobediencia-civil-201704030842_noticia.html>. [Consulta: 12 de mayo de 2017]. <<https://es.panampost.com/orlando>>

visita papal a la isla, cosa que desde 1988 han hecho tres pontífices: Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco. Esta nueva situación se encuentra en consonancia con las necesidades de los dos interlocutores, quienes han reconocido sus errores del pasado y dejado de lado sus intransigencias. El Vaticano mejora su imagen entre el pueblo cubano y logra ciertos objetivos pastorales, mientras que Cuba se abre más al mundo, consigue el apoyo de un influyente agente social y político y demuestra a los ciudadanos que el régimen es plural y tolerante y mantiene buenas relaciones con el catolicismo, amén de debilitar un poco más el embargo de Estados Unidos.

En este contexto, el principal reto para la Iglesia Católica es demostrar si es capaz de limitarse a realizar una labor pastoral sin inmiscuirse en la política ni intentar subvertir la independencia, orgullo y dignidad de un Estado soberano. Habrá que ver la forma en que reacciona la Iglesia Católica si la economía cubana vuelve a tambalearse ante la posible suspensión de la ayuda venezolana. Según el diario *El País* (Madrid, 13 de mayo de 2017, p.7), sin el apoyo de Caracas el PIB de Cuba podría caer hasta un 25%.

Al preguntar en la calle cómo creen que afectará la pérdida de Fidel Castro al país casi todos coinciden al decir que en nada: “No cambiará nada hasta que nosotros los cubanos queramos que cambie” (Novoa, 2017, p. 15). En definitiva, y como ya ha demostrado de sobra, Cuba será lo que los cubanos quieran que sea.

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA MATOS, Eliades. *1898-1998: Cien respuestas para un siglo de dudas*. Barcelona: Puvill-Editor, 1998. 251 p.

ALFONSO HERNÁNDEZ, Carmen R. *100 preguntas y respuestas sobre Cuba*. La Habana: Pablo de la Torriente, 1996. 112 p.

ARÓSTEGUI, Julio. *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica, 2001. 432 p.

BELDA MAS, Jesús. *Cuba, ¿a dónde vas?* Valencia: EDICEP, 1999. 380 p.

BETANCOURT SANABRIA, Luis Adrián. *Fidel en la mira. Testimonio de un acoso*. Madrid: Akal, 2010. 374 p.

BETTO, Frei. *Fidel Castro y la religión: conversaciones con Frei Betto*: La Habana, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 1985. 379 pp.

BLANCO, Katiuska. *Todo el tiempo de los cedros. Paisaje familiar de Fidel Castro Ruz*. La Habana: Casa Editora Abril, 2003. 575 p.

CAMACHO, Santiago. *Las cloacas del imperio. Lo que EE UU oculta al mundo*, Madrid: La Esfera de los Libros, 2004. 431 p.

avendano/2017/03/31/conferencia-episcopal-venezolana-llama-desobediencia-civil>. [Consulta: 12 de mayo de 2017].

CANTÓN NAVARRO, José. *Historia de Cuba. El desafío del yugo y la estrella*. La Habana: SI-MAR, 1996. 278 p.

CAPEL SÁEZ, Horacio *et alii*. *Los ingenieros militares españoles, siglo XVIII: repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 1983. 495 p.

CÁRDENAS, Eduardo. *La Iglesia hispanoamericana en el siglo XX*. Madrid: MAPFRE, 1992. 305 p.

CASTRO RUZ, Fidel. *Ideología, conciencia y trabajo político, 1959-1986*. La Habana: Editorial Política, 1991. 427 p.

CASTRO RUZ, Fidel. *La historia me absolverá*. Tafalla (Navarra): Txalaparta, 1999. 154 p.

CHARRIA ANGULO, Beatriz. *Primera comunidad dominicana en América: defensora del indígena*. Bogotá: Consejo Episcopal Latinoamericano, 1987. 273 p.

DE LAS CASAS, Bartolomé. *Brevísimas relaciones de la destrucción de las Indias*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1977.

DELGADO GARCÍA, Gregorio. Conceptos y metodología de la investigación histórica. *Revista Cubana de Salud Pública*, 2010, n° 36 (1), p. 9-18.

DMITRIEV, Boris. *La biografía del "Gran Garrote"*. Moscú: Editorial de la Agencia de Prensa Nóvosti, 1987. 93 p.

ECHEVERRÍA SALVAT, Oscar A. *La agricultura cubana, 1934-1966: régimen social, productividad y nivel de vida del sector agrícola*. Miami: Ediciones Universal, 1971.

ESCOLA NACIONAL FLORESTAN FERNANDES. *O legado de Che Guevara*, Guararema (São Paulo): Cadernos de Estudos ENFF, 2007. 80 p.

ESTEBAN, Ángel (Ed.). *José Martí. Cuentos completos. La Edad de Oro y otros relatos*. Barcelona y Alicante: Anthropos e Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert", 1995. 236 p.

FAYA, Ana Julia; RODRÍGUEZ, Pedro Pablo. *El despliegue de un conflicto. La política norteamericana hacia Cuba: 1959-1961*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1996. 139 p.

FERNÁNDEZ LIRIA, Carlos; FERNÁNDEZ LIRIA, Pedro; ALEGRE ZAHONERO, Luis. *Educación para la Ciudadanía. Democracia, Capitalismo y Estado de Derecho*. Madrid: Akal, 2007. 247 p.

FERNÁNDEZ TABÍO, Luis René. Las relaciones de Cuba con América del Norte y el bloqueo de los Estados Unidos contra Cuba. *Cuadernos de Nuestra América*, 2003, vol. XVI, n° 31, p. 49-71.

GALEANO, Eduardo. *Las venas abiertas de América Latina*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1992. 486 p.

GUERRA VILABOY, Sergio; LOYOLA VEGA, Oscar. *Cuba, una historia*. México DF: Ocean Sur, 2012. 125 p.

HART DÁVALOS, Armando; VALDÉS VIVÓ, Raúl. *Martí y Marx en el Socialismo de Cuba*. La Habana: Oficina del Programa Martiano, 2002. 95 p.

KIRK, John H. *Between God and the Party: Religion and Politics in Revolutionary Cuba*. Gainesville: University Press of Florida, Paperback n° 20, November 1989. 246 p.

KIRK, John H. La Iglesia católica en Cuba. *Temas: Cultura, Ideología, Sociedad*, 1995, abril-junio, n° 2. Disponible en: <http://temas.cult.cu/articulo_academico/la-iglesia-catolica-en-cuba>. [Consulta: 07/12/2016].

LINARES, María Teresa. La santería en Cuba. *Gazeta de Antropología*, 1993, n° 10, 7 p. Disponible en: <<http://hdl.handle.net/10481/13638>>. [Consulta: 2 de diciembre de 2016].

MEITÍN, Enrique A. *El gran enemigo. Expansión, intervención y militarismo*. La Habana: Editora Política, 1989. 162, p.

MINA, Gianni. *Habla Fidel*. Madrid: Mondadori, 1988. 345 p.

MONTENEGRO GONZÁLEZ, Augusto. Historiografía de la Iglesia en Cuba (1902-1952). *Anuario de Historia de la Iglesia*, 2005, n° 14, p. 313-349.

MORENO FRAGINALS, Manuel. La Guerra de los Diez Años. En Santos Juliá (Dir.). *Memoria del 98: De la Guerra de Cuba a la Semana Trágica*. Madrid: Diario El País, 1997, p. 5-10.

NOVOA, Tamara. Una nueva amistad con Cuba después de Fidel. *TintaLibre*, 2017, enero, n° 43, p. 14-15.

PAZOS, Antón. *La Iglesia en la América del IV Centenario*. Madrid: MAPFRE, 1992. 429 p.

PEDROZA GALLEGOS, Blanca I. Catolicismo y Revolución Cubana. *Pacarina del Sur. Revista de Pensamiento Crítico Latinoamericano* [En línea], 2015, año 6, n° 22, 13 p. Disponible en: <<http://www.pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/1080-catolicismo-y-revolucion-cubana>>. [Consulta: 27 de diciembre de 2016].

POLITZER, Georges. *Principios elementales y fundamentales de filosofía*. Madrid: Akal, 1985. 333 p.

PRUNA GOODGALL, Pedro M. *Los Jesuitas en Cuba hasta 1767*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1991. 96 p.

RINKE, Stefan. *América Latina y Estados Unidos. Una historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy*. Madrid y México DF: Marcial Pons Historia y El Colegio de México, 2015. 232 p.

RODRÍGUEZ CRUZ, Juan Carlos (Ed.). *Cuba, la historia no contada*. La Habana: Capitán San Luis, 2003.

ROITMAN ROSENMAN, Marcos. *Tiempos de oscuridad. La historia de los golpes de Estado en América Latina*. Madrid: Akal, 2013. 222 p.

SALAS, Alberto M. *Las armas de la conquista de América*. Buenos Aires: Plus Ultra, 1986. 331 p.

SEGRELLES SERRANO, José Antonio. Reflexiones sobre la crisis actual, el capitalismo neoliberal y la falacia de la construcción europea. *Meridiano*, 2012, n° 1, p. 25-54. Disponible en: <https://sites.google.com/site/meridianorevistageografia/n1/02>. [Consulta: 13 de enero de 2017].

SKIERKA, Volker. *Fidel*. Barcelona: Ediciones Martínez Roca, 2002. 591 p.

SLICHER VAN BATH, Bernard. *Hispanoamérica en torno a 1600*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2010. 298 p.

STEFFAN, Heinz Dieterich. *La cuarta vía al poder*. La Habana: Casa Editora Abril, 2001. 150 p.

TORREIRA CRESPO, Ramón. Breve acercamiento histórico a la iglesia católica en Cuba: conquista, colonización y pseudorrepública. En Noemí Quezada (Ed.). *Religiosidad popular. México-Cuba*. México DF: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Plaza y Valdés, 2004, p. 187-234.

TOSTE BALLART, Gilberto. *Guantánamo. U.S.A. al desnudo*. La Habana: Editora Política, 1990. 192 p.

URDANOZ, Teófilo. Las Casas y Francisco de Vitoria (En el V Centenario del nacimiento de Bartolomé de las Casas, 1474-1974). *Revista de Estudios Políticos*, 1975, n° 199, p. 199-222.

URÍA, Ignacio. *Iglesia y Revolución en Cuba. Enrique Pérez Serantes (1883-1968), el obispo que salvó a Fidel Castro*. Madrid: Ediciones Encuentro, 2011. 624 p.

YÁÑEZ BARNUEVO, Luis (Ed.). *En el quinto centenario de Bartolomé de las Casas*. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1986. 236 p.

RECURSOS ELECTRÓNICOS

AGENCIA EFE LA HABANA. *La Iglesia cubana quiere contribuir a una relación plena con Estados Unidos*. La Habana, 2015, agosto. Disponible en: <<http://www.efe.com/efe/america/politica/la-iglesia-cubana-quiere-contribuir-a-una-relacion-plena-con-estados-unidos/20000035-2691693>>. [Consulta: 7 de diciembre de 2016].

AGUILAR CUBILLOS, Ricardo. *Método Histórico*, 2005. Disponible en: <<http://raguilarcubillos.galeon.com/aficiones1295387.html>>. [Consulta: 12 de mayo de 2017].

CEPEDA, Rafael. *Las iglesias protestantes y el expansionismo norteamericano. Caminos. Revista Cubana de Pensamiento Socioteológico*, 2012, abril. Disponible en: <<http://revista-ecaminos.org/article/las-iglesias-protestantes-y-el-expansionismo-norte>>. [Consulta: 2 de enero de 2016].

CONTRERAS, Delia. *El papel de la Iglesia Católica en el futuro de Cuba: su misión ante la sociedad y el Estado. ¿Quo vadis Cuba? Blog científico*, 2015, septiembre. Disponible en: <<http://quovadiscuba.blogspot.com.es/2015/09/el-papel-de-la-iglesia-catolica-en-el.html>>. [Consulta: 7 de enero de 2017].

CUBA RELIGIÓN YORUBA. *¿Qué es la Santería?*, 2016. Disponible en: <<http://www.cubareligionyoruba.com/p/que-es-la-santeria.html>>. [Consulta: 1 de diciembre de 2016].

CULTURA Y SOCIEDAD. *Iglesia católica y santería en Cuba: relaciones de poder y autoridad*. La Habana, Redacción IPS, marzo 2012. Disponible en: <<http://www.ipscuba.net/ipscuba-net/hemeroteca/archivo-hemeroteca/ck3-cultura-y-sociedad/iglesia-catolica-y-santeria-en-cuba-relaciones-de-poder-y-autoridad>>. [Consulta: 10 de diciembre de 2016].

DÍAZ AYALA, Román. *La República de Cuba y la Iglesia Católica en la Revolución. Atrio. Lugar de Encuentro*, agosto 2015. Disponible en: <<http://www.atrío.org/2015/08/la-republica-de-cuba-y-la-iglesia-catolica-en-la-revolucion>>. [Consulta: 7 de diciembre de 2016].

MARIN, Emilio. *Cada uno a lo suyo, con coincidencias y discrepancias. Cuba Coraje*, marzo 2012. Disponible en: <http://cubacoraje.blogspot.com.es/2012_03_01_archive.html>. [Consulta: 3 de enero de 2017].

PÉREZ ATUCHA, Yankiel. *Cuba Colonial 1492-1898. Contribuciones a las Ciencias Sociales*, octubre 2010. Disponible en: <<http://www.eumed.net/rev/cccscs/10/ypa.htm>>. [Consulta: 24 de noviembre de 2016].

RIVERO, Jordi. *¿La santería es un ritual católico? Corazones.org*, junio 2016. Disponible en: <<http://es.catholic.net/op/articulos/19692/cat/20/la-santeria-es-un-ritual-catolico.html>>. [Consulta: 13 de diciembre de 2016].

TRABAJADORES. ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA. *Un diagnóstico para Cuba: el Informe Truslow*, 2015, septiembre. Disponible en: <<http://www.trabajadores.cu/20150911/un-diagnostico-para-cuba-el-informe-truslow>>. [Consulta: 12 de diciembre de 2016].

ZAVALA, José Félix. El periodo colonial en Cuba de 1492 a 1898, *El oficio de historiar*, 2011. Disponible en: <<http://eloficiodehistoriar.com.mx/2011/01/09/el-periodo-colonial-en-cuba-de-1492-a-1898>>. [Consulta: 24 de noviembre de 2016].

© Copyright Carmen Segrelles Álvarez y Revista *GeoGraphos*, 2018. Este artículo se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.



GIECRYAL
GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE
ESTUDIOS CRÍTICOS Y DE AMÉRICA LATINA